

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.
(Entidad propiedad total de Corporación HSBC (Costa Rica), S.A.)
Información financiera requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

31 de diciembre de 2008
(Con cifras correspondientes de 2007)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Página (s)

Estados financieros

Balance general.....	3-4
Estado de resultados.....	5-6
Estados de cambios en el patrimonio.....	7
Estado de flujos de efectivo.....	8
Notas a los estados financieros.....	9-75



KPMG, S. A.
Edificio KPMG
Boulevard Multiplaza
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 201-4100
Fax (506) 201-4131
Internet www.kpmg.co.cr

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Entidades Financieras
y a la Junta Directiva y Accionistas
Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Hemos efectuado la auditoría del balance general adjunto de Banco HSBC (Costa Rica), S.A. (el Banco) al 31 de diciembre de 2008, y de los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados financieros con base en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros se encuentran libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y revelaciones incluidas en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, así como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Según se indica en la nota 2-a, los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco HSBC (Costa Rica), S.A., al 31 de diciembre de 2008 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la base de contabilidad que se indica en la nota 2-a.

Esta opinión de los Auditores Independientes es para información de la Junta Directiva de Banco HSBC (Costa Rica), S.A. y de la Superintendencia General de Entidades Financieras.

10 de febrero de 2009

San José, Costa Rica
Erick Brenes Flores
Miembro No. 2520
Póliza No. R-1153
Vence el 30/09/2009

KPMG



Timbre de ¢1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original

Banco HSBC (Costa Rica) S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007
(En colones sin céntimos)

	Nota	2008	2007
ACTIVOS			
Disponibilidades	3.b	112.401.062.321	69.302.179.613
Efectivo		6.841.873.551	8.234.540.962
Banco Central		76.238.466.877	35.383.976.682
Entidades financieras del país		110.399.836	251.561.956
Entidades financieras del exterior		27.246.952.264	20.770.515.657
Otras disponibilidades		1.963.369.793	4.661.584.356
Inversiones en instrumentos financieros	3.c	43.430.633.436	36.999.461.714
Disponibles para la venta		43.205.994.269	31.040.809.666
Mantenidas al vencimiento		-	5.718.709.803
Productos por cobrar		224.639.167	239.942.245
Cartera de créditos	3.d	622.346.107.683	346.197.597.795
Créditos vigentes		576.460.047.021	337.620.794.554
Créditos vencidos		44.487.041.339	8.711.988.059
Créditos en cobro judicial		11.056.498.054	6.460.796.383
Productos por cobrar		3.277.757.260	1.967.223.482
Estimación por deterioro		(12.935.235.991)	(8.563.204.683)
Cuentas y comisiones por cobrar	3.e	1.640.657.179	1.215.041.204
Comisiones por cobrar		46.731.849	46.171.165
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		38.584.068	58.606.776
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	3.j	176.962.265	168.228.720
Otras cuentas por cobrar		1.893.011.462	1.303.588.647
Estimación por deterioro		(514.632.465)	(361.554.104)
Bienes realizables		4.403.572.398	648.930.225
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		6.446.829.588	3.216.236.941
Estimación por deterioro y por disposición legal		(2.043.257.190)	(2.567.306.716)
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	3.f	4.122.744.016	2.922.750.512
Otros activos	3.g	8.451.835.432	4.506.565.128
Cargos diferidos		3.460.183.376	530.629.495
Activos intangibles		1.012.161.713	469.411.252
Otros activos		3.979.490.343	3.506.524.381
TOTAL DE ACTIVOS	€	796.796.612.465	461.792.526.191

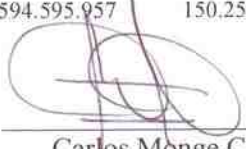
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Banco HSBC (Costa Rica) S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007
(En colones sin céntimos)

	Nota	2008	2007
(continuación)			
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con el público	3.h	€ 458.643.790.311	222.154.925.061
A la vista		176.929.733.248	144.153.386.382
A plazo		278.033.784.087	76.767.144.858
Cargos financieros por pagar		3.680.272.976	1.234.393.821
Obligaciones con entidades	3.i	243.047.429.142	178.401.313.878
A la vista		6.960.920.654	5.303.597.617
A plazo		218.454.693.569	156.043.647.925
Otras obligaciones con entidades		14.633.903.961	14.559.762.000
Cargos financieros por pagar		2.997.910.958	2.494.306.336
Cuentas por pagar y provisiones		11.240.134.139	6.594.036.500
Impuesto sobre la renta diferido	3.j	17.682.717	32.363.683
Provisiones	3.k	2.844.399.882	2.397.932.734
Otras cuentas por pagar diversas	3.l	8.378.051.540	4.163.740.083
Otros pasivos	3.11	13.630.611.330	8.622.577.340
Ingresos diferidos		4.685.898.593	2.845.860.338
Estimación por deterioro de créditos contingentes		483.830.470	446.312.796
Otros pasivos		8.460.882.267	5.330.404.206
TOTAL DE PASIVOS		<u>726.561.964.922</u>	<u>415.772.852.779</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	3.m	50.383.408.550	19.127.358.550
Capital pagado		50.383.408.550	19.127.358.550
Aportes patrimoniales no capitalizados	3.n	7.382.884.348	182.884.348
Ajustes al patrimonio		(56.511.461)	119.833.905
Superavit por revaluación inmuebles		41.259.675	41.259.675
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(97.771.136)	78.574.230
Reservas patrimoniales		6.363.221.391	5.444.631.128
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		601.990.481	18.711.416.468
Resultado del período		<u>5.559.654.234</u>	<u>2.433.549.013</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>70.234.647.543</u>	<u>46.019.673.412</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>€ 796.796.612.465</u>	<u>461.792.526.191</u>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	4.a	129.455.638.056	101.974.337.178
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	4.b	12.840.178.161	9.527.037.934
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	4.b	7.345.760.160	3.842.086.557
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		5.494.418.002	5.684.951.375
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	4.a	3.102.336.726.607	2.185.967.626.946
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		2.958.874.715.473	2.026.928.416.700
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		99.000.777	-
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia		8.768.414.400	8.785.374.132
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia		134.594.595.957	150.253.836.114


 Sergio Ruiz P
 Representante Legal


 Matrieio Naranjo M.
 Contador


 Carlos Monge Ch.
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Banco HSBC (Costa Rica) S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Año terminado el 31 de diciembre de 2008 y 2007
(En colones sin céntimos)

	Nota	2008	2007
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		513.538.985	493.527.682
Por inversiones en instrumentos financieros	3.p	1.507.006.808	2.304.413.638
Por cartera de créditos	3.q	47.421.657.298	38.655.989.591
Por ganancia por diferencias de cambios	3.y	99.932.587.012	13.707.760.817
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		-	150.094.569
Por otros ingresos financieros		<u>439.897.971</u>	<u>411.544.014</u>
Total de ingresos financieros		<u>149.814.688.074</u>	<u>55.723.330.311</u>
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	3.r	9.144.576.500	9.583.157.078
Por obligaciones con entidades financieras	3.s	9.555.341.057	8.500.748.040
Por pérdidas por diferencias de cambio	3.y	91.269.111.362	14.590.024.752
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		-	5.943.092
Por pérdida en instrumentos derivados		-	39.577
Por otros gastos financieros		<u>10.546.954</u>	<u>166.398.693</u>
Total de gastos financieros		<u>109.979.575.873</u>	<u>32.846.311.232</u>
Por estimación de deterioro de activos		7.571.523.584	2.460.388.494
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		<u>587.029.997</u>	<u>71.135.557</u>
Resultado financiero		<u>32.850.618.614</u>	<u>20.487.766.142</u>
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	3.t	7.757.368.239	6.047.838.248
Por bienes realizables		678.174.627	110.862.789
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		1.274.458	1.631.831
Por cambio y arbitraje de divisas		4.671.415.366	1.504.419.058
Por otros ingresos operativos		<u>4.130.163.252</u>	<u>2.763.510.720</u>
Total otros ingresos de operación		<u>17.238.395.942</u>	<u>10.428.262.646</u>
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		2.951.278.467	1.557.159.850
Por bienes realizables		344.690.948	1.327.304.194
Por bienes diversos		2.120.527	1.943.816
Por provisiones		1.556.757.528	1.069.061.846
Por cambio y arbitraje de divisas		17.226.056	-
Por otros gastos con partes relacionadas		1.288.337.129	32.146.500
Por otros gastos operativos		<u>6.778.413.715</u>	<u>1.049.995.861</u>
Total otros gastos de operación		<u>12.938.824.370</u>	<u>5.037.612.067</u>
Resultado operacional bruto		<u>37.150.190.186</u>	<u>25.878.416.721</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Banco HSBC (Costa Rica) S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Año terminado el 31 de diciembre de 2008 y 2007
(En colones sin céntimos)

(continuación)	Nota	2008	2007
Resultado operacional bruto		<u>37.150.190.186</u>	<u>25.878.416.721</u>
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	3.u	14.055.964.879	10.354.397.024
Por otros gastos de administración	3.v	<u>13.908.322.672</u>	<u>11.669.068.400</u>
Total gastos administrativos		<u>27.964.287.551</u>	<u>22.023.465.424</u>
Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad		<u>9.185.902.635</u>	<u>3.854.951.297</u>
Participaciones sobre la utilidad		458.012.287	227.538.765
Impuesto sobre la renta	3.z	<u>2.249.645.848</u>	<u>1.586.015.846</u>
Resultado del periodo	€	<u>6.478.244.500</u>	<u>2.041.396.686</u>



Sergio Ruiz P.
Representante Legal



Mauricio Naranjo M.
Contador



Carlos Monge Ch.
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

BANCO HSBC (Costa Rica) S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Año terminado el 31 de diciembre de 2008 y 2007
(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Ganancias o pérdidas acumuladas al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 1 de enero del 2007		¢ 19.127.358.550	182.884.348	1.117.989.541	4.972.730.728	18.711.416.465	44.112.379.632
Resultado del periodo 2007						2.041.396.686	2.041.396.686
Reservas legales y otras reservas estatutarias					471.900.400	(471.900.400)	-
Superavit por revaluación de Inmuebles mobiliario y equipo				(864.052.730)	-	864.052.730	-
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta				(134.102.906)			(134.102.906)
Saldo al 31 de diciembre 2007		19.127.358.550	182.884.348	119.833.905	5.444.631.128	21.144.965.481	46.019.673.412
Saldo al 1 de enero del 2008		19.127.358.550	182.884.348	119.833.905	5.444.631.130	21.144.965.476	46.019.673.409
Originados en el periodo 2008:							
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta				(176.345.366)			(176.345.366)
Resultado periodo 2008						6.478.244.500	6.478.244.500
Reservas legales y otras reservas estatutarias					918.590.261	(918.590.261)	-
Dividendos del periodo	3.ñ					(303.325.000)	(303.325.000)
Emisión de acciones	3.m	20.239.650.000				(20.239.650.000)	-
Capital pagado adicional	3.m, 3.n	11.016.400.000	7.200.000.000				18.216.400.000
Saldo al 31 de diciembre 2008		<u>¢ 50.383.408.550</u>	<u>7.382.884.348</u>	<u>(56.511.461)</u>	<u>6.363.221.391</u>	<u>6.161.644.715</u>	<u>70.234.647.543</u>


 Sergio Ruiz P.
 Representante Legal



 Mauricio Naranjo M.
 Contador



 Carlos Monge Ch.
 Auditor Interno

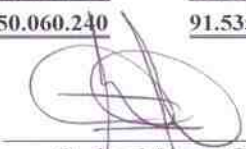
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Banco HSBC (Costa Rica) S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Año terminado el 31 de diciembre de 2008 y 2007
(En colones sin céntimos)

	Nota	2008	2007
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	c	6.478.244.500	2.041.396.686
Ingreso por intereses		(36.912.876.355)	(31.411.591.928)
Gasto por intereses		17.064.395.924	15.770.071.980
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ganancia o pérdida por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo		226.168.083	44.142.495
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio, netas		(2.592.246.489)	867.694.629
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		7.571.523.584	2.460.388.494
Pérdidas por otras estimaciones		2.238.875.205	2.916.988.474
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		1.534.620.349	1.500.937.195
Depreciaciones y amortizaciones		2.156.401.806	2.306.184.087
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo		(250.478.676.891)	(39.932.874.788)
Bienes realizables		765.225.217	207.522.049
Productos por cobrar		(461.301.263)	(989.213.449)
Otros activos		(2.767.554.076)	(2.972.907.901)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		217.351.697.890	7.693.245.184
Otras cuentas por pagar y provisiones		(422.735.693)	(1.364.068.427)
Intereses y dividendos cobrados		35.617.645.655	31.584.157.337
Intereses pagados		(14.114.912.147)	(16.103.138.158)
Impuesto sobre la renta pagado		(994.151.235)	(903.821.969)
Productos por pagar		383.704.585	165.552.415
Otros pasivos		(1.476.564.990)	(777.551.426)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:		<u>(18.832.516.341)</u>	<u>(26.896.887.021)</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(2.407.425.089)	(10.197.930.371)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(3.191.969.540)	(1.742.513.278)
Venta de inmuebles mobiliario y equipo		910.502.779	1.837.424.620
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		<u>(4.688.891.850)</u>	<u>(10.103.019.029)</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento			
Otras obligaciones financieras nuevas		358.265.311.716	218.637.264.965
Pago de obligaciones		(314.441.931.615)	(164.413.169.794)
Pago de dividendos		(303.325.000)	-
Aportes de capital recibidos en efectivo		18.216.400.000	-
Efectivo y equivalentes al inicio del año		<u>91.535.013.330</u>	<u>74.310.824.209</u>
Efectivo y equivalentes al final del año	3.b	<u>€ 129.750.060.240</u>	<u>91.535.013.330</u>


 Sergio Ruiz P.
 Representante Legal


 Mauricio Naranjo M.
 Contador


 Carlos Monge Ch.
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2008

(Con cifras correspondientes al 2007)

1. Información general

Banco HSBC (Costa Rica), S.A., (El Banco), antes Banco Banex, S.A fue constituido en San José, Costa Rica como sociedad anónima el 26 de enero de 1981 de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica por un período de 99 años. La actividad principal del Banco es la intermediación financiera. Como intermediario financiero se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (ver nota 5.a).

El Banco es una subsidiaria propiedad total de Corporación HSBC (Costa Rica), S.A., antes Corporación Banex, S.A., domiciliado en San José, Costa Rica; su domicilio registrado es el siguiente: Banco HSBC (Costa Rica), S.A., apartado postal 7983-1000, Edificio HSBC Tournón, Barrio Tournón, San José Costa Rica. Al 31 de diciembre 2005 Grupo del Istmo (Costa Rica), S.A., es tenedora de Corporación Banex S.A., a su vez Grupo del Istmo (Costa Rica), S.A., es subsidiaria de Primer Banco del Istmo, S.A., domiciliado en Panamá, República de Panamá. En noviembre 2006 se formalizó la compra de acciones del Grupo Banistmo por parte de HSBC Holdings plc, adquiriendo la participación del 100% de Corporación HSBC (Costa Rica), S.A., antes Corporación Banex, S.A.

Al 31 diciembre de 2008, Banco HSBC (Costa Rica) S.A., contaba con 34 sucursales, 2 cajas auxiliares y 98 cajeros automáticos, además 1001 empleados laboraban para la compañía, (35 sucursales, 5 cajas auxiliares y 63 cajeros automáticos, además 998 empleados al 31 de diciembre 2007).

La dirección de Internet del Banco es www.hsbc.fi.cr

2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables

2.a General:

En enero de 2004, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) aprobó el “Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros”, con fecha efectiva 31 de diciembre de 2003.

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

En consecuencia, los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la legislación bancaria y las disposiciones vigentes del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) relacionadas con la actividad de intermediación financiera.

Las políticas contables más importantes utilizadas por el Banco en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

2.b Moneda y transacciones en moneda extranjera

Registros contables

Los registros contables del Banco se llevan en colones costarricenses. El Banco registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, el Banco valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha determinación o valuación. Las diferencias resultantes se aplican a los resultados del período en que ocurren.

Regulaciones cambiarias y restricciones sobre moneda extranjera en Costa Rica.

Las transacciones relacionadas con la conversión de moneda extranjera, se deben de realizar por medio de las entidades autorizadas por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) y fiscalizadas por la SUGEF, las cuales están facultadas para establecer el tipo de cambio al que deseen comprar y vender las divisas. El sistema de régimen cambiario faculta a cada entidad para establecer su propio tipo de cambio para la compra y venta de divisas.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los tipos de cambio de referencia fijados por el BCCR, fueron de compra ₡550,08 (₡495,23 en el 2007) y para la venta ₡560,85 (₡500,97 en el 2007).

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

Régimen cambiario de bandas

El Banco Central de Costa Rica a partir del 17 de octubre de 2006, estableció un régimen cambiario de bandas; este cambio lo realizó de conformidad con las potestades de su Ley Orgánica, particularmente en sus artículos 28 y 85, que encomiendan las atribuciones, competencias y deberes sobre el régimen cambiario que considere apropiado de conformidad con las circunstancias económicas prevalecientes. Asimismo, el artículo 87 de esa Ley faculta al BCCR a comprar y vender divisas en el mercado cambiario para evitar fluctuaciones violentas del tipo de cambio y llenar sus propias necesidades.

Hasta el 16 de octubre de 2006, se mantuvo el régimen cambiario de minidevaluaciones, que de conformidad con el BCCR mantuvo cierta estabilidad externa pero también genera costos y en resumen indica que el régimen presenta las siguientes limitaciones:

- i. “La necesidad del Banco Central de realizar persistentes intervenciones en el mercado cambiario que provocan impactos monetarios y elevados costos financieros.
- ii. La predecibilidad del tipo de cambio, la cual propicia la persistencia de riesgo moral en las decisiones que en materia cambiaria toman los diversos agentes económicos. Este es un elemento que estimula la dolarización de los depósitos y del crédito y genera riesgos adicionales para el sistema financiero, los cuales repercuten sobre la vulnerabilidad de la economía costarricense.
- iii. La existencia de un tipo de cambio siempre y creciente y fácilmente predecible, el cual genera inercia inflacionaria y se constituye por sí mismo en un factor permanente de presión sobre los precios internos.”

En la comunicación JD 525-06 de la entidad Rectora señala que a partir del 17 de octubre del 2006, se tendrá un tipo de cambio de intervención de compra de quinientos catorce colones con setenta y ocho céntimos y un tipo de cambio de intervención de venta de quinientos treinta colones con veintidós céntimos. El tipo de cambio de intervención de compra se incrementará cada día en seis céntimos de colón, y el de venta un incremento de catorce centavos de colon, siendo potestad del BCCR modificar según las condiciones financieras y macroeconómicas.

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

Con el régimen de bandas, el Banco Central permite que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado y como se indicó podrá el ente actuar ofreciendo vender y comprar divisas a los tipos de cambio de intervención que defina, con el propósito de que el precio al cual se realicen las transacciones entre las entidades autorizadas como intermediarios cambiarios, entre ellas y el BCCR, no superen al tipo de cambio de intervención de venta ni sean inferiores al tipo de cambio de intervención de compra que determinó y destacado en el párrafo anterior.

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, acordó nuevamente modificar los parámetros de la banda cambiaria con vigencia a partir del 22 de noviembre del 2007. El Directorio dispuso establecer para ese día un tipo de cambio de Intervención de Compra de ¢498,39 y un tipo de cambio de Intervención de Venta de ¢562,83 por dólar de los Estados Unidos de América. También, acordó que en adelante el tipo de cambio de Intervención de Compra se reduciría por día hábil en seis céntimos de colón y que el tipo de Cambio de Intervención de Venta se incrementará en seis céntimos de colón. Según los objetivos de la Junta Directiva del institución rectora constituyó un paso más en la estrategia de reducir en el mediano plazo la tasa de inflación doméstica y hacerla converger hacia los niveles de los principales socios comerciales del país. Con la ampliación de la banda cambiaria, el Banco Central busca aumentar los espacios de acción para la conducción de la política monetaria pues, al permitir una mayor participación de las fuerzas del mercado en la determinación del tipo de cambio, se reduce su intervención en el mercado cambiario. Para el corte del cambio del tipo de cambio, el BCCR señaló que el nivel de reservas monetarias internacionales, la disciplina fiscal, el hecho de que en los primeros días de uso de la banda el mercado cambiario determinó el tipo de cambio en más del noventa por ciento de los casos sin la intervención de ese ente Rector, la situación de estabilidad del sistema financiero y el avance de la Institución en el control de la liquidez de la economía y en la mejora de los mecanismos de transmisión de la política monetaria, conllevan a un ambiente oportuno para avanzar en el proceso de lograr una mayor flexibilidad cambiaria, según lo estima el BCCR.

2.c Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de créditos, cuentas por cobrar y obligaciones financieras por pagar.

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

Estos instrumentos pueden ser clasificados en las categorías que se indican:

Los instrumentos negociables son aquellos que se mantienen con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la entidad, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que el Banco tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Reconocimiento instrumentos financieros

Los activos disponibles para la venta se reconocen en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio, según requerimientos del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco se reconocen a la fecha de negociación.

Medición en instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor justo, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

Dar de baja un instrumento financieros

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se retiran cuando se liquidan.

2.d Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Se considera como disponibilidades el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se considera como efectivo y equivalente de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo y con vencimientos originales no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada, conforme la normativa vigente.

2.e Inversiones en valores y depósitos a plazo

Las inversiones en valores y depósitos a plazo se registran tomando en cuenta tres aspectos básicos:

- **Negociables:**
Son valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente para obtener beneficios en el corto plazo.

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

- Disponibles para la venta:
Las inversiones adquiridas con la intención de ser mantenidas por un tiempo indefinido, las cuales pueden ser vendidas en respuesta a las necesidades de liquidez o cambio en la tasa de interés, tipo de cambio o precios de acciones se clasifican como disponibles para la venta.
- Mantenidas hasta el vencimiento:
Las inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento se presentan al costo e incluyen instrumentos de deuda que el Banco tiene la intención y facultad para mantener hasta su vencimiento. Estas inversiones son registradas al costo amortizado ajustado por primas o descuentos. El valor en libros es reducido cuando se determina que ha ocurrido un deterioro permanente en el valor, en función del riesgo de cobrabilidad de cada inversión. Por disposiciones del CONASSIF partir del 1 de enero de 2008, el banco ya no puede utilizar esta clasificación.

Las inversiones son reconocidas inicialmente al costo (el cual incluye los costos de la transacción). Las inversiones en valores negociables y en valores disponibles para la venta son subsecuentemente reconocidas al valor justo basado en precios de cotización en el mercado donde estos títulos son negociados. Las ganancias o pérdidas no realizadas provenientes de los cambios en el valor razonable de las inversiones en valores negociables y en valores disponibles para la venta se incluyen en los resultados del año y el patrimonio, respectivamente. Cuando las inversiones disponibles para la venta son liquidadas, el ajuste por el valor justo acumulado es incluido en los resultados del período.

Las compras y las ventas de inversiones se reconocen en la fecha de la liquidación, la cual es la fecha en que el Banco recibe o transfiere la titularidad del activo.

2.f Préstamos a clientes

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, el Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 90 días.

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

2.g Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de créditos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital así como los intereses corrientes y moratorios, los seguros de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien, determinado por un perito independiente al Banco.

2.h Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

Los inmuebles, comprende principalmente bodega dada en arrendamiento operativo a un tercero; mobiliario y equipo en uso es el utilizado en las oficinas administrativas del Banco y sus sucursales. Los terrenos y edificios se mantienen registrados a sus valores justos, basados en avalúos realizados por peritos independientes casa cinco años, menos la depreciación acumulada para el caso de edificios. El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición menos depreciación acumulada. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la compra de los activos. Las reparaciones y mantenimiento menores que no extiendan la vida útil o mejoran el activo son registrados directamente a gastos cuando se incurren.

Los incrementos en el valor en libros resultantes de revaluaciones de terreno y edificio se acreditan a una cuenta de ajustes al patrimonio. Disminuciones que compensan incrementos anteriores del mismo activo se cargan directamente contra ajustes al patrimonio. Cualquier otra disminución se carga contra resultados.

La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo (y el valor revaluado para el caso de edificios) sobre la vida útil estimada de los activos, y se calcula por el método de línea recta, como se indica a continuación:

Edificio	50 años
Mobiliario y equipo	10 años
Vehículos	10 años
Equipo de cómputo	5 años

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de los bienes de uso son determinadas al comparar el producto de la venta con el valor en libros y se reconocen en los resultados del período en que se realizan.

2.i Costos de desarrollo del “software”, licencias y mejoras a la propiedad arrendada

- **Costos del software:**
Los costos de “software” y licencias se amortizan en cinco años. Los desembolsos posteriores sólo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, en caso contrario se reconocen en los resultados del año.
- **Mejoras a la propiedad arrendada:**
Las mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo y se amortizan en un período de cinco años o el periodo del arrendamiento.

2.j Deterioro de activos

El valor en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

2.k Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general del Banco, cuando adquiere una obligación legal contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance de situación afectando directamente el estado de resultados.

a) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto mas significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Medición del valor razonable, nota 3.x
- Préstamos de dudoso cobro, nota 2.r, 3.d
- Provisiones, nota 3.k

2.1 Aceptaciones

Las aceptaciones comprenden compromisos del Banco para pagar obligaciones contra cobros que se realizarán a los clientes. El Banco espera que la mayor parte de las aceptaciones se compensen simultáneamente al darse el pago por parte de los clientes. Las aceptaciones son contabilizadas como operaciones fuera de balance y por lo tanto se muestran como compromisos y pasivos contingentes.

2.m Beneficios a empleados

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días de salario para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean mas de un año de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador.

En febrero de 2000, se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo a dicha ley, todo patrono público o privado, aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

El Banco registra una provisión sobre la base de un 5,33% de los salarios pagados a sus empleados de los cuales un 2% de esta provisión mensual se le traspasa a la Asociación Solidarista de Empleados.

2.n Reconocimiento de ingresos y gastos

- Ingreso y gasto por intereses:

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento. Los intereses sobre préstamos y descuentos vencidos con retrasos de más de 90 días no se acumulan y el ingreso se reconoce hasta hacer el cobro.

- Ingreso por honorarios y comisiones:

Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera se reconoce durante el plazo del servicio. De acuerdo a lo establecido por SUGEF.

- Gastos operativos y administración:

Los gastos operativos y de administración se reconocen en el momento de recibir el servicio o el bien.

- Gastos por arrendamientos operativos:

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.

- Participaciones sobre la utilidad:

El artículo 20, inciso a) de la Ley N° 6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el Plan de Cuentas para Entidades Financieras de la SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del año correspondientes a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados. El gasto correspondiente a CONAPE, se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

2.ñ Impuesto sobre la renta

- Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

- Diferido:

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

2.o Fideicomisos

Banco HSBC (Costa Rica), S.A., ejerce el negocio de fideicomisos. El ingreso por comisiones relativo al manejo de los fideicomisos es registrado bajo el método de acumulado. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos en forma independiente de su patrimonio.

2.p Utilidad por acción

Mide el desempeño del Banco sobre el período concluido. Esta se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes, entre el promedio de acciones comunes en circulación al cierre de los estados financieros, excluyendo cualquier acción mantenida en tesorería.

2.q Reserva legal

El Banco registra una reserva legal equivalente al 10% de las utilidades netas semestrales, antes de impuestos y participaciones, de acuerdo con las regulaciones bancarias vigentes en Costa Rica.

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

2.r Reservas de saneamiento y riesgo

La preparación de los estados financieros requiere que la administración del Banco realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

- Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos:
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre del 2005 que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo de total adeudado es mayor a ¢50.000.000 (grupo 1 según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera lo siguiente:

- la capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las persona físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.
- el comportamiento de pago histórico, el cual es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses considerando la atención de sus operaciones crediticias directas tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.
- la garantía, la cual se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar tanto el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses desde el último avalúo.

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a ¢50.000.000, (grupo 2 según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A la D mencionadas anteriormente, ó se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

Sin embargo la SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- la estimación estructural, (que se explica en los párrafos anteriores);
- la estimación ajustada (que corresponde a la estimación que resulta de la última revisión de la SUGEF) y;
- la menor entre la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004 ajustada mensualmente por la variación del Índice de Precios al Consumidor y el porcentaje que representa la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004 en relación al saldo total de las operaciones crediticias sujetas a estimación.

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

De conformidad con lo indicado en el artículo 17 del acuerdo SUGEF 1-05, el banco debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo el monto de la estimación estructural.

Al 31 de diciembre de 2008, la estimación estructural resultante de dicho análisis ascendió a la suma de ¢13.158.717.622 (¢8.809.855.749 en el 2007).

La Circular Externa SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008 establece que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha Circular indica que los excesos de estimación respecto a la estimación mínima requerida deben contar con una justificación técnica debidamente documentada la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito. No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Como parte del proceso normal de supervisión por parte de la SUGEF, durante el 2007 se realizó una evaluación de la cartera de crédito cuyos resultados fueron informados al Banco, quien en tiempo presentó los descargos correspondientes. El CONASSIF resolvió parcialmente a favor del banco el recurso de apelación planteado, por lo que la reserva mínima que se debe mantener, según oficio de SUGEF 3394-2008 del 25 de agosto de 2008 es de ¢9.713.350.832.

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a) Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b) Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c) Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

- Estimación de otros activos:

Al 31 de diciembre de 2008, el Banco realiza la estimación de otros activos, según el Acuerdo SUGEF 1-05, las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

El saldo de la estimación para otros activos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es de ¢514.632.465 y ¢461.104.381, respectivamente.

- Estimación para bienes realizables:

Los bienes realizables usualmente no son mantenidos por más de dos años contados desde la fecha de su adquisición, no obstante en los casos que excedan dicho plazo, se efectúan las estimaciones al 100% del valor en libros, de conformidad en la normativa dispuesta por el regulador. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la estimación para cubrir eventuales pérdidas por este concepto asciende a ¢2.043.257.190 y ¢2.567.306.716, respectivamente..

2.s Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre 2008, el edificio principal y las sucursales del banco se encuentran bajo contratos de arrendamientos operativos. Al 31 diciembre, los pagos mínimos futuros de los arrendamientos operativos para los próximos cinco años se detallan como sigue:

Periodo	31 de diciembre de	
	2008	2007
Menos de un año	¢ 2.175.853.542	1.714.222.798
Entre uno y cinco años	9.618.225.261	7.161.135.246
	<u>¢ 11.794.078.803</u>	<u>8.875.358.043</u>

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

2.t Saldos y transacciones con partes relacionadas

El Banco realiza transacciones con partes que se consideran relacionadas (grupos de interés económico vinculados). Seguidamente se detallan los saldos incluidos en el balance general al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y en el estado de resultados para los períodos terminados en estas fechas:

		al 31 de diciembre de 2008			
Tipo de vinculación		Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos
Personas Físicas	Directores y Ejecutivos	¢ 1.482.567.925	927.581.184	38.593.128	1.928.705.423
Personas Jurídicas	Directores	7.542.544	10.109.568.978	9.042.197	239.631.297
Personas Jurídicas	Compañías relacionadas	<u>33.863.364.502</u>	<u>146.077.429.367</u>	<u>2.157.145.975</u>	<u>5.120.995.657</u>
		<u>¢ 35.353.474.970</u>	<u>157.114.579.530</u>	<u>2.204.781.300</u>	<u>7.289.332.378</u>
		al 31 de diciembre de 2007			
Tipo de vinculación		Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos
Personas Físicas	Directores y Ejecutivos	¢ 435.217.414	931.421.860	19.541.143	1.358.433.066
Personas Jurídicas	Directores	3.234.861.380	62.301.570.839	189.565.127	2.430.697.798
Personas Jurídicas	Compañías relacionadas	<u>8.186.430.231</u>	<u>1.449.989.750</u>	<u>1.147.709.751</u>	<u>144.823.380</u>
		<u>¢ 11.856.509.025</u>	<u>64.682.982.449</u>	<u>1.356.816.021</u>	<u>3.933.954.244</u>

2.u Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Disponibilidades	¢ 76.747.519.159	34.186.348.023
Inversiones en valores y depósitos	1.242.136.089	6.438.960.455
Cartera de crédito	34.805.206.413	19.054.630.083
Otros activos	<u>313.317.370</u>	<u>300.381.165</u>
Total	<u>¢ 113.108.179.031</u>	<u>59.980.319.726</u>

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

Causas de restricción:

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Encaje legal y cumplimiento artículo 59 Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional	¢ 104.368.015.061	46.220.308.588
Cesión de cartera hipotecaria BCIE (ver nota 3.i)	7.162.041.600	8.171.295.000
Respaldo de operaciones realizadas por medio del sistema de pagos (Mercado Interbancario), títulos para convenios suscritos para actuar como agentes recaudadores y otros depósitos en garantía de camara(ver nota 3.c)	1.264.805.000	5.124.827.360
Inversiones cedidas por convenios de recompra	-	163.507.613
Depositos en garantía	313.317.370	300.381.165
	<u>¢ 113.108.179.031</u>	<u>59.980.319.726</u>

3 Información general sobre algunas partidas de los estados financieros.**3.a Posición monetaria en moneda extranjera**

El Banco utiliza para sus transacciones, colones, dólares estadounidenses, euros y otras monedas. De ahí que para efectos de esta nota se presenta la posición neta en dólares y la posición neta en euros y otras monedas, tal y como se detalla a continuación:

Posición monetaria en dólares

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Activo		
Disponibilidades	\$ 142.085.282	79.230.255
Inversiones en valores	45.430.366	19.631.836
Cartera de créditos	901.142.633	532.258.701
Otras cuentas y productos por cobrar	7.009.408	4.679.839
Otros activos	1.357.280	1.019.420
	<u>1.097.024.968</u>	<u>636.820.050</u>
Pasivo		
Obligaciones con el público	611.796.349	217.849.676
Otras obligaciones financieras	382.892.394	346.838.969
Otras cuentas por pagar y provisiones	9.538.415	6.963.580
Otros pasivos	15.117.290	9.799.335
	<u>1.019.344.448</u>	<u>581.451.560</u>
Posición neta en dólares	<u>\$ 77.680.520</u>	<u>55.368.490</u>

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

Posición monetaria en euros

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Activo		
Disponibilidades	€ 15.869.876	15.585.314
Cartera de créditos	5.591.323	1.842.207
Otros activos	-	9.661
	<u>21.461.199</u>	<u>17.437.182</u>
Pasivo		
Obligaciones con el público	14.680.208	16.976.412
Otros pasivos	87.682	101.397
	<u>14.767.890</u>	<u>17.077.809</u>
Posición neta en euros	€ <u>6.693.309</u>	<u>359.373</u>

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Activo		
Disponibilidades	\$ 15.068	58.592
Posición en otras monedas (equivalente en dólares)	\$ <u>15.068</u>	<u>58.592</u>

3.b Disponibilidades

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Efectivo en caja	¢ 6.841.873.551	8.234.540.962
Depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica	76.238.466.877	35.383.976.682
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en bancos comerciales del estado y bancos creados por leyes especiales	110.399.836	251.561.956
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	27.246.952.264	20.770.515.657
Documentos de cobro inmediato	<u>1.963.369.793</u>	<u>4.661.584.356</u>
	¢ <u>112.401.062.321</u>	<u>69.302.179.613</u>

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se integra de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Disponibilidades	¢ 112.401.062.321	69.302.179.613
Porción de la inversión en valores y depósitos altamente líquidos	17.348.997.919	22.232.833.717
	<u>¢ 129.750.060.240</u>	<u>91.535.013.330</u>

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

3.c Inversiones en instrumentos financieros

	31 de diciembre de	
	2008	2007
<u>Valores disponibles para la venta cuyo emisor es del país:</u>		
Certificados emitidos por Bancos privados y públicos con fechas de vencimiento entre enero del 2009 y enero del 2010 y con tasas de interés del 4,14% al 10,50% para colones y del 3,35% al 5,06% para dólares (vencimiento en diciembre 2008 con tasas del 4,14% al 14,25% para colones 4,03% para dólares en el 2007)	1.006.905.288	510.895.623
Títulos emitidos por Banco Central de Costa Rica con vencimiento entre enero del 2009 y mayo del 2010, con rendimientos del 3,72% y 14,38% para colones y 5,47% y 7,00% para dólares (vencimiento en enero 2008 y mayo 2010 con tasas del 5,52% y 13,88% para colones y 7,25% y 7,76% para dólares en el 2007)	24.434.060.598	28.811.914.065
Bono emitido por empresa no financiera del país, vencimiento en junio 2019, rendimiento del 4%	1.124.654.655	-
Títulos de deuda emitidos por el Gobierno Central con vencimiento entre marzo del 2009 y marzo del 2015 con rendimientos del 12,00% al 18,63% para colones y del 6,54% al 9,59% para dólares (vencimiento en enero 2008 y marzo 2015 rendimientos del 9,24% al 18,96% para colones y del 6,65% al 9,34% para dólares en el 2007)	7.289.013.728	1.717.999.978
	<u>33.854.634.269</u>	<u>31.040.809.666</u>
<u>Valores disponibles para la venta cuyo emisor es del exterior:</u>		
Depositos a plazo en HSBC New York, con vencimiento en junio 2009, con tasa del 1.81%,	9.351.360.000	-
Productos por cobrar	224.639.167	239.942.245
	<u>43.430.633.436</u>	<u>31.280.751.911</u>

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

	31 de diciembre de	
	2008	2007
<u>Valores Mantenedos hasta el vencimiento cuyo emisor es del país:</u>		
Títulos emitidos por Banco Central de Costa Rica con vencimiento en enero 2008, con rendimiento del 6,20 y 7,33%	-	5.718.709.803
	-	5.718.709.803
	¢ 43.430.633.436	36.999.461.714

Del total de inversiones en valores al 31 de diciembre de 2008, la suma de ¢1.264.805.000 (¢5.124.827.360 en el 2008) se encuentran restringidas, respaldando principalmente operaciones realizadas por medio del sistema de pagos, convenios suscritos para actuar como agentes recaudadores y depósitos en garantía de cámara. (Nota 2.u).

3.d Cartera de créditos

- Detalle de la cartera de crédito por origen:**

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Cartera de crédito originada por la entidad	¢ 514.926.638.890	352.793.578.996
Cartera de crédito adquirida de compañía relacionada	117.076.947.524	-
Productos por cobrar cartera de crédito	3.277.757.260	1.967.223.482
Estimación para créditos incobrables	(12.935.235.991)	(8.563.204.683)
	¢ 622.346.107.683	346.197.597.795

El banco adquirió la cartera de crédito de Caribbean Bank of Exports subsidiaria del Grupo Financiero HSBC (Costa Rica), esto a raíz de una solicitud de los entes reguladores dirigida a los Grupos Financieros de Costa Rica, a fin de promover el cese de operaciones de intermediación financiera de la banca off shore.

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

- **Comportamiento de la estimación para incobrables:**

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de la cartera de créditos durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Saldo inicial periodo (1° de enero)	¢ 8.463.654.405	6.738.437.832
Saldo estimación productos por cobrar	99.550.278	99.550.278
Estimación cargada a resultados	7.344.744.117	2.357.975.820
Incremento por diferencial cambiario	371.898.433	(136.932.382)
Incremento por migración de saldos cartera adquirida	1.715.741.361	-
Créditos castigados contra la estimación	(5.060.352.603)	(495.826.865)
Saldo final estimación para incobrables	¢ 12.935.235.991	8.563.204.683

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la estimación de incobrables de Banco HSBC (Costa Rica), S.A. está integrada de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Estimación sobre créditos	¢ 12.853.326.168	8.463.654.405
Estimación sobre créditos contingentes	483.830.470	446.312.796
Estimación sobre productos por cobrar de cartera de préstamos	81.909.823	99.550.278
	¢ 13.419.066.461	9.009.517.479

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el gasto por incobrables se integra de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Gasto incobrable sobre cartera de crédito	¢ 7.344.744.117	2.357.975.820
Gasto incobrable sobre cuentas y productos por cobrar	169.090.485	101.940.711
Diferencial cambiario estimación créditos contingentes	57.688.982	471.963
	¢ 7.571.523.584	2.460.388.494

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

- Morosidad de la cartera de crédito**

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Al día	¢ 576.460.047.021	337.620.794.554
De 1 a 30 días	28.237.440.657	6.596.007.162
De 31 a 60 días	9.952.964.532	1.141.353.566
De 61 a 90 días	3.324.457.456	520.506.357
De 91 a 120 días	1.617.098.750	154.449.274
De 121 a 180 días	1.280.125.751	139.507.000
Más de 180 días	74.954.193	160.164.700
Operaciones en cobro judicial	11.056.498.054	6.460.796.383
Cartera de crédito bruta	632.003.586.414	352.793.578.996
Productos por cobrar	3.277.757.260	1.967.223.482
Estimación cartera de crédito	(12.935.235.991)	(8.563.204.683)
	<u>¢ 622.346.107.683</u>	<u>346.197.597.795</u>

Banco HSBC (Costa Rica), S.A., provee a sus clientes diferentes líneas de crédito en dólares y colones que pueden ser utilizadas como comercio corporativo, comercio empresarial e hipotecario vivienda, entre otras. Las tasas de interés cobradas al 31 de diciembre de 2008, oscilaban entre 3,25% y 15,00% (3,70% y 15,25% en el 2007) en dólares, y entre 7,00% y 49,50% (7,25% y 45,00% en el 2007) en colones.

Del total de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2008, existen un total de 8.238 operaciones por un saldo total de ¢14.028.676.748 que no acumulan intereses incluyendo tarjetas de crédito, en el 2007 había (10.506 operaciones para un saldo total de ¢6.914.917.357 en el 2007).

Un detalle de las operaciones que se encuentran en cobro judicial se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2008		31 de diciembre de 2007	
	Monto	Número operaciones	Monto	Número operaciones
Operaciones de crédito	¢ 9.474.653.506	4.927	4.433.590.118	7.333
Operaciones de tarjeta de crédito	1.581.844.548	1.574	2.027.206.265	2.372
	<u>¢ 11.056.498.054</u>	<u>6.501</u>	<u>6.460.796.383</u>	<u>9.705</u>

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

Estas operaciones en cobro judicial representa un 1,75% del total de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2008 (1,83% del total de la cartera en el 2007).

3.e Cuentas y comisiones por cobrar

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Comisiones por cobrar	¢ 46.731.849	46.171.165
Partes relacionadas	38.584.068	72.251.414
Cuentas por cobrar por tarjetas de crédito	18.718.029	32.764.752
Anticipos a proveedores	99.317.782	137.732.256
Impuesto de renta diferido	176.962.265	168.228.720
Gastos por recuperar	708.859.218	553.712.615
Otras cuentas por cobrar	1.066.116.433	565.734.386
Estimación por incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar	(514.632.465)	(361.554.104)
	<u>¢ 1.640.657.179</u>	<u>1.215.041.204</u>

3.f Inmuebles, mobiliario y equipo en uso neto

El movimiento de la cuenta de inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Saldo final 2007	Adiciones	Revaluaciones	Retiro	Saldo final 2008
<u>Valor al costo</u>					
Equipos y mobiliario	¢ 1.816.920.540	1.474.639.339	-	337.030.735	2.954.529.144
Equipos de computación	3.584.064.051	1.683.502.361	-	974.182.107	4.293.384.305
Vehículos	108.709.158	33.827.840	-	34.528.187	108.008.811
Total valor al costo	<u>¢ 5.509.693.749</u>	<u>3.191.969.540</u>	<u>-</u>	<u>1.345.741.029</u>	<u>7.355.922.260</u>
<u>Depreciación acumulada</u>					
Equipos y mobiliario	¢ 794.858.496	278.765.460	-	38.773.559	1.034.850.397
Equipos de computación	1.754.331.545	632.055.982	-	218.232.521	2.168.155.006
Vehículos	37.753.196	8.477.705	-	16.058.060	30.172.841
Total depreciación acumulada	<u>¢ 2.586.943.237</u>	<u>919.299.147</u>	<u>-</u>	<u>273.064.140</u>	<u>3.233.178.244</u>
Bienes de uso, neto	<u>¢ 2.922.750.512</u>				<u>4.122.744.016</u>

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

El movimiento de la cuenta de inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	Saldo final 2006	Adiciones	Revaluaciones	Retiro	Saldo final 2007
<u>Valor al costo</u>					
Edificios e instalaciones	¢ 627.410.217	76.380.892	-	703.791.109	-
Revaluación del edificio	911.536.286	-	-	911.536.286	-
Equipos y mobiliario	1.433.285.665	519.703.438	-	136.068.563	1.816.920.540
Equipos de computación	2.704.583.747	1.146.428.948	-	266.948.644	3.584.064.051
Vehículos	137.047.108	-	-	28.337.950	108.709.158
Terrenos	265.223.636	-	-	265.223.636	-
Revaluación de terrenos	385.908.851	-	-	385.908.851	-
Total valor al costo	<u>¢ 6.464.995.510</u>	<u>1.742.513.278</u>	<u>-</u>	<u>2.697.815.039</u>	<u>5.509.693.749</u>
<u>Depreciación acumulada</u>					
Edificios e instalaciones	¢ 165.828.282	41.167.066	-	206.995.348	-
Revaluación del edificio	146.945.372	-	22.569.548	169.514.920	-
Equipos y mobiliario	676.447.565	208.999.520	-	90.588.589	794.858.496
Equipos de computación	1.535.111.074	473.617.499	-	254.397.028	1.754.331.545
Vehículos	40.112.764	12.513.941	-	14.873.509	37.753.196
Total depreciación acumulada	<u>¢ 2.564.445.057</u>	<u>736.298.026</u>	<u>22.569.548</u>	<u>736.369.394</u>	<u>2.586.943.237</u>
Bienes de uso, neto	<u>¢ 3.900.550.453</u>				<u>2.922.750.512</u>

3.g Otros activos:

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Gastos pagados por anticipado	¢ 1.279.085.951	1.377.754.647
Cargos diferidos	3.460.183.376	530.629.495
Bienes diversos	1.829.365.666	1.525.408.260
Software, neto	1.012.161.713	469.411.252
Depósitos en garantía	283.317.370	221.874.663
Otros	587.721.356	381.486.811
	<u>¢ 8.451.835.432</u>	<u>4.506.565.128</u>

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

3.h Obligaciones con el público:

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Captaciones a la vista:		
Depósitos de clientes en cuenta corriente	¢ 108.912.224.056	80.122.685.938
Depósitos de clientes en cuenta débito	64.530.216.611	59.995.324.194
Cheques de gerencia	1.891.766.155	2.867.746.025
Captaciones a plazo vencidas	1.269.572.905	794.576.120
Otras captaciones a la vista	325.953.521	373.054.105
	<u>176.929.733.248</u>	<u>144.153.386.382</u>
Captaciones a plazo:		
Captación a plazo persona física	163.469.046.569	43.452.817.282
Captación a plazo persona jurídica	114.564.737.518	33.314.327.576
	<u>278.033.784.087</u>	<u>76.767.144.858</u>
Cargos por pagar por obligaciones con el público	3.680.272.976	1.234.393.821
	<u>¢ 458.643.790.311</u>	<u>222.154.925.061</u>

El detalle de concentración de obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2008		31 de diciembre de 2007	
	Monto	Número operaciones	Monto	Número operaciones
De \$0 a menos de \$5.000	¢ 19.160.730.205	91.629	15.525.113.552	69.579
De \$5.000 a menos de \$50.000	66.992.727.504	7.789	54.027.884.004	6.875
De \$50.000 a menos de \$100.000	34.778.485.523	907	23.428.778.949	675
\$100.000 y más	334.031.574.103	1.174	127.938.754.735	641
Total	<u>¢ 454.963.517.335</u>	<u>101.499</u>	<u>220.920.531.240</u>	<u>77.770</u>

Del total de obligaciones con el público se recibieron 7 depósitos de entidades integrantes del grupo financiero al 31 de diciembre de 2008 por un monto total de ¢3.738.509.006 (7 depósitos por ¢1.439.463.591 en el 2007).

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

A continuación se presenta un detalle de las concentraciones de obligaciones a la vista y a plazo por origen al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	31 de diciembre de 2008		31 de diciembre de 2007	
	Monto	Número clientes	Monto	Número clientes
Obligaciones a la vista				
Depósitos del público	¢ 173.442.440.667	96.208	140.118.010.132	74.507
Depósitos de otros bancos (B)	6.934.126.950	6	5.303.597.617	8
Otras obligaciones con el público (A)	2.217.719.676		3.240.800.130	
Obligaciones a plazo:				
Depósitos del público	263.943.497.947	4.946	76.666.881.935	2.921
Depósitos de otros bancos (B)	30.662.977.615	9	2.431.359.406	10
Depósitos restringidos e inactivos (C)	15.359.859.045	345	894.839.043	342
Total obligaciones con el público	¢ 492.560.621.900	101.514	228.655.488.263	77.788

- (A) Están representados principalmente por cheques de gerencia en circulación.
- (B) Corresponden a cuentas a la vista y certificados de inversión colocados en otros bancos, los cuales se clasifican dentro del rubro de otras obligaciones financieras (nota 3.i).
- (C) Están compuestos por los certificados de inversión que garantizan operaciones de crédito.

Banco HSBC (Costa Rica), S.A., recibe depósitos a la vista por medio de cuentas corrientes y cuentas de ahorro tanto en dólares como en colones. Las tasas de interés pagadas sobre los depósitos en cuenta corriente al 31 de diciembre de 2008 eran entre un 0,50% y un 8,00% en colones (entre un 1,75% y 11,00% en el 2007) y entre 0,10% y 1,60% (entre un 0,25% y 1,00% en el 2007) en cuentas corrientes en dólares. Para las cuentas de ahorro las tasas de interés al 31 de diciembre de 2008 han oscilado entre un 0,20% y 7,25% (entre un 0,50% y 8,25% en el 2007) en colones y entre un 0,15% y 1,00% (entre un 0,25% y 2,00% en el 2007) en dólares.

Las captaciones a plazo se realizan mediante certificados de inversión tanto en dólares como en colones, las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2008 oscilaron entre 4,15% y 6,38% en dólares (entre un 2,55% y 5,01% en el 2007) y entre 7,75% y 13,52% en colones (entre 5,00% y 7,02% en el 2007).

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

3.i Obligaciones con entidades

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Certificados de inversión de entidades financieras	¢ 30.636.183.911	2.431.359.406
Captaciones a plazo vencidas	26.793.704	-
Cuentas a la vista de entidades financieras	6.934.126.950	5.303.597.617
Obligaciones cartas de crédito	4.567.439.961	2.362.610.470
Obligaciones por pacto de recompra de valores	151.381.271	2.144.965.966
Préstamos de entidades financieras del país	11.797.197.488	6.927.772.470
Préstamos de entidades financieras	175.869.930.899	142.176.939.613
Préstamos con organismos internacionales	10.066.464.000	14.559.762.000
Cargos por pagar	2.997.910.958	2.494.306.336
	<u>¢ 243.047.429.142</u>	<u>178.401.313.878</u>

Las tasas de interés sobre obligaciones con entidades financieras a plazo al 31 de diciembre de 2008, es de 5,10% y 5,45% en dólares (entre 2,55% y 4,34% en el 2007) y 13,9% en colones (entre 6,55% y 12,64 en el 2007).

Las tasas de interés sobre préstamos con organismos internacionales en dólares oscilaban al 31 de diciembre de 2008, entre 5,37% y 5,56% en dólares (entre 6,98% y 8,11% en el 2007).

Las otras obligaciones financieras están compuestas principalmente por préstamos con organismos internacionales, que en colones al 31 de diciembre de 2008 tienen tasas entre el 8,00% y 10,50% (entre 7,00% y 7,50% en el 2007) y un plazo de cinco años. La porción de obligaciones financieras en dólares corresponde en su mayoría a préstamos con bancos corresponsales, con tasas entre el 0,38% y el 6,23% (entre 4,85% y el 7,68% en el 2007) y cuyo plazo varía de tres meses hasta diez años.

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) le otorgó al Banco una línea en dólares estadounidenses por un monto de US\$29 millones cuyo único destino de dichos fondos son préstamos hipotecarios residenciales. Banco debe dar al BCIE en garantía 1.2 veces el valor del saldo dicha línea en hipotecas. Al 31 de diciembre de 2008 el saldo de dicha línea era de US\$10.850.000 (US\$13.750.000 en el 2007) (ver nota 2.u).

El International Finance Corporation (IFC) le otorgó al Banco una línea de crédito en dólares estadounidenses por un monto de US\$40 millones, el saldo al 31 de diciembre de 2008, es de US\$15 millones (US\$25 millones en el 2007), el plazo es de cinco años y tasa ajustable.

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

3.j Impuesto sobre la renta

El gasto de impuesto sobre la renta del periodo se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 2.243.512.596	1.575.225.731
Gasto por impuesto de renta diferido	6.133.252	10.790.114
	2.249.645.848	1.586.015.845
Ingreso por impuesto de renta diferido	(25.656.912)	(168.228.720)
Impuesto de renta neto	¢ 2.223.988.936	1.417.787.125

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los rubros que se describen a continuación:

	31 de diciembre de 2008		
	Activo	Pasivo	Neto
Revaluación de bienes	¢ -	(17.682.717)	(17.682.717)
Provisiones	176.962.265	-	176.962.265
	¢ 176.962.265	(17.682.717)	159.279.548

	31 de diciembre de 2007		
	Activo	Pasivo	Neto
Amortización de software	¢ -	(10.790.114)	(10.790.114)
Revaluación bienes inmuebles	-	(17.682.718)	(17.682.718)
Ganancias o pérdidas no realizadas	-	(3.890.851)	(3.890.851)
Provisiones	168.228.720	-	168.228.720
	¢ 168.228.720	(32.363.683)	135.865.037

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

El movimiento de las diferencias temporales al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es como sigue:

	31 de diciembre de 2008			
	2007	Incluido en estado resultados	Incluido en el patrimonio	2008
Amortización software	¢ (10.790.114)	10.790.114	-	-
Revaluación de bienes	(17.682.717)	-		(17.682.717)
Ganancias o pérdidas no realizadas	(3.890.851)	-	3.890.851	-
Provisiones	<u>168.228.720</u>	<u>8.733.545</u>	<u>-</u>	<u>176.962.265</u>
	<u>¢ 135.865.038</u>	<u>19.523.659</u>	<u>3.890.851</u>	<u>159.279.548</u>

	31 de diciembre de 2007			
	2006	Incluido en estado resultados	Incluido en el patrimonio	2007
Amortización software	¢ -	(10.790.114)	-	(10.790.114)
Revaluación de bienes inmueble	(181.045.670)	-	163.362.953	(17.682.717)
Ganancias o pérdidas no realizadas en inversiones disponibles para la venta	(53.621.613)	-	49.730.762	(3.890.851)
Provisiones	<u>-</u>	<u>168.228.720</u>	<u>-</u>	<u>168.228.720</u>
	<u>¢ (234.667.283)</u>	<u>157.438.606</u>	<u>213.093.715</u>	<u>135.865.038</u>

3.k Provisiones

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Provision para obligaciones patronales	¢ 1.589.073.515	1.355.754.793
Provisión por litigios pendientes (nota 3.z)	69.551.001	98.075.862
Otras provisiones	<u>1.185.775.366</u>	<u>944.102.079</u>
	<u>¢ 2.844.399.882</u>	<u>2.397.932.734</u>

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

3.1 Otras cuentas por pagar diversas

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Aportes patronales por pagar	¢ 439.814.110	319.384.276
Impuestos retenidos por pagar	92.208.548	68.169.739
Impuestos por pagar	2.846.839.197	1.597.477.836
Acreedores varios	585.738.092	155.982.615
Cuentas por pagar partes relacionadas	1.443.479.249	1.443.421.791
Participaciones sobre la utilidad por pagar	492.803.487	227.538.765
Otras cuentas por pagar	2.477.168.857	351.765.061
	<u>¢ 8.378.051.540</u>	<u>4.163.740.083</u>

3.11 Otros pasivos

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Ingresos diferidos	¢ 4.685.898.593	2.845.860.338
Estimación para créditos contingentes	483.830.470	446.312.796
Operaciones pendientes de imputación	8.460.882.267	5.330.404.206
	<u>¢ 13.630.611.330</u>	<u>8.622.577.340</u>

3.m Capital social

Al 31 de diciembre de 2008, el capital social del Banco está representado por 50.383.408.550 acciones comunes y nominativas de ¢1 cada una respectivamente (19.127.358.550 acciones en el 2007).

En Asamblea General de Accionistas del día 25 de setiembre del 2008 y del día 13 de noviembre del 2008, se acordó aumentar el capital social por la suma de ¢2.739.650.000 y ¢17.500.000.000 respectivamente, por medio de capitalización de utilidades retenidas, para un total de ¢20.239.650.000

En Asamblea general de Accionistas del 31 de octubre del 2008 se acordó aumentar el capital social en la suma de ¢11.016.400.000, proveniente de un aporte en efectivo de su única accionista Corporación HSBC (Costa Rica) S.A.

Estos incrementos fueron aprobados por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero el día 21 de noviembre del 2008, según acta de sesión 757-2008.

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

3.n Aportes patrimoniales no capitalizados

En el mes de diciembre 2008, se recibió un aporte en efectivo por la suma de ¢7.200.000.000 de Corporación HSBC (Costa Rica) S.A., el cual se encuentra pendiente de aprobación por parte del CONASSIF.

3.ñ Utilidades retenidas

En la Asamblea General de Accionistas del día 18 de noviembre 2008 se acordó la distribución de dividendos a Corporación HSBC (Costa Rica) S.A., por la suma de ¢303.325.000, para el periodo 2007 no se declararon dividendos.

3.o Utilidad por acción

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la ganancia por acción básica, fue de ¢0,2662 y ¢0,1067 respectivamente. Los mismos se obtuvieron al tomar la utilidad neta del período y dividirlo entre el número de acciones básicas promedio, según se muestra:

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Utilidad del período	¢ 6.478.244.500	2.041.396.686
Acciones en circulación promedio durante el período	24.336.700.217	19.127.358.550
Utilidad neta por acción	¢ 0,2662	0,1067

3.p Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Intereses sobre títulos emitidos por el BCCR	¢ 491.733.825	777.879.838
Intereses sobre títulos emitidos por el Gobierno Central	10.071.216	121.217.066
Inversiones en entidades financieras públicas y privadas del país	61.165.513	524.379.279
Inversiones en entidades financieras del exterior	16.626.123	31.738.804
Descuentos en inversiones BCCR y valores públicos	927.410.131	849.198.651
	<u>¢ 1.507.006.808</u>	<u>2.304.413.638</u>

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

3.q Ingresos financieros por cartera de créditos

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Ingresos sobre tarjeta de crédito	¢ 7.179.223.977	6.059.180.437
Préstamos a la banca estatal	503.765.760	91.947.204
Ingreso sobre cartera de crédito	39.215.601.430	32.080.327.645
Ingresos por créditos vencidos y en cobro judicial	106.913.376	55.614.065
Ingresos por cartas de crédito	405.564.818	357.051.767
Otros	10.587.937	11.868.473
	<u>¢ 47.421.657.298</u>	<u>38.655.989.591</u>

3.r Gastos financieros con el público

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Captaciones a la vista	¢ 1.573.688.275	2.094.837.131
Captaciones a plazo	7.353.283.226	7.354.160.900
Obligaciones pacto de recompra de valores	217.604.999	134.159.047
	<u>¢ 9.144.576.500</u>	<u>9.583.157.078</u>

3.s Gastos por otras obligaciones financieras

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Con entidades financieras a plazo	¢ 1.382.914.977	7.123.475.974
Por otros financiamientos	8.172.426.080	1.377.272.066
	<u>¢ 9.555.341.057</u>	<u>8.500.748.040</u>

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

3.t Ingreso por comisiones por servicios

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Comisiones por giros y transferencias	¢ 976.509.838	852.479.465
Comisiones por comercio exterior	6.095.738	23.845.934
Comisiones por cobranzas	34.632.693	14.918.899
Comisiones por fideicomisos	68.495.414	138.083.246
Comisiones por certificación de cheques	8.012.157	8.080.402
Comisiones por tarjetas de crédito	4.695.109.280	3.481.720.566
Comisiones por servicio de custodia	44.140.655	7.068.369
Comisiones con partes relacionadas	57.592.500	-
Otras comisiones	1.866.779.964	1.521.641.367
	<u>¢ 7.757.368.239</u>	<u>6.047.838.248</u>

3.u Gastos del personal

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Sueldos y bonificaciones	¢ 9.504.192.907	6.846.510.394
Cargas sociales y otros	3.263.151.021	2.857.020.975
Capacitación	194.904.186	185.200.338
Seguros para el personal	56.258.835	72.651.484
Otros gastos de personal	1.037.457.930	393.013.833
	<u>¢ 14.055.964.879</u>	<u>10.354.397.024</u>

3.v Otros gastos de administración

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Gastos por servicios externos	¢ 2.812.442.803	2.082.936.250
Gastos de movilidad y comunicaciones	1.442.565.027	1.048.914.038
Gastos de infraestructura	6.034.044.011	3.825.257.422
Gastos generales	3.619.270.831	4.711.960.690
	<u>¢ 13.908.322.672</u>	<u>11.669.068.400</u>

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

3.w Otras concentraciones de activos y pasivos

La concentración por ubicación geográfica de los activos y pasivos de Banco HSBC (Costa Rica), S.A., al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se detallan a continuación

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Activos		
América Central	¢ 768.948.467.685	440.521.586.314
Estados Unidos de América	25.685.795.342	17.106.200.591
Otros	2.162.349.438	4.164.739.286
	<u>¢ 796.796.612.465</u>	<u>461.792.526.191</u>
Pasivos		
América Central	¢ 684.696.278.410	334.903.448.990
Estados Unidos de América	28.807.583.797	72.461.567.753
Otros	13.058.102.715	8.407.836.036
	<u>¢ 726.561.964.922</u>	<u>415.772.852.779</u>

3.x Valor razonable de los instrumentos financieros**Disponibilidades**

El valor en libros del efectivo y depósitos en bancos se aproxima a su valor razonable, por su vencimiento a corto plazo.

Cartera de préstamos

El valor razonable estimado de la cartera de préstamos se aproxima a su valor de registro y está basado en el descuento de los flujos futuros de efectivo. Los flujos de efectivo

Inversiones en valores

El valor razonable estimado de las inversiones se aproxima a su valor de registro y está basado en cotizaciones de mercado.

Obligaciones con clientes y financiamientos recibidos

El valor razonable estimado de los depósitos recibidos sin vencimiento específico, como es el caso de las cuentas corrientes y de ahorro, corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor de registro.

El valor razonable estimado de los depósitos a plazo y financiamientos recibidos se aproxima a su valor de registro, y está basado en el descuento de los flujos futuros de efectivo.

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en información del mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud, Cualquier cambio en las suposiciones pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros mas significativos:

	31 de diciembre de 2008		31 de diciembre de 2007	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
Activos financieros:				
Disponibilidades	¢ 112.401.062.321	112.401.062.321	69.302.179.613	69.302.179.613
Inversiones disponibles para la venta	43.430.633.436	43.430.633.436	36.999.461.714	36.999.461.714
Cartera de crédito	622.346.107.683	758.502.760.031	346.297.148.073	375.733.105.159
	<u>¢ 778.177.803.440</u>	<u>914.334.455.788</u>	<u>452.598.789.400</u>	<u>482.034.746.486</u>
Pasivos financieros:				
Obligaciones con el público				
a la vista	¢ 176.929.733.248	176.929.733.248	144.153.386.382	144.153.386.382
a plazo	281.714.057.063	281.694.239.412	78.001.538.679	76.884.686.988
Obligaciones financieras				
a la vista	6.960.920.654	6.960.920.654	5.303.597.617	5.303.597.617
a plazo	236.086.508.488	232.024.153.862	173.097.716.261	176.859.270.645
	<u>¢ 701.691.219.453</u>	<u>697.609.047.176</u>	<u>400.556.238.939</u>	<u>403.200.941.632</u>

3.y Riesgo de liquidez y financiamiento:

El banco está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos los más importantes:

- Riesgo liquidez
- Riesgo tasa interés
- Riesgo de crédito
- Riesgo cambiario
- Riesgo operativo

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

- **Estrategia en la utilización de instrumentos financieros**

Por su naturaleza, las actividades del Banco están principalmente relacionadas con el uso de los instrumentos financieros. El Banco acepta depósitos de sus clientes tanto a tasas fijas como variables por vencimientos diversos y busca ganar intereses por encima del margen promedio invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad. El Banco busca incrementar estos márgenes consolidando fondos a corto plazo y prestando a períodos más largos a tasas más altas mientras mantiene liquidez para cumplir con todos los reclamos que podrían surgir.

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez afecta en general la obtención de recursos por parte del Banco. Incluye tanto el riesgo de no poder fondear los activos a las diferentes fechas así como el riesgo de no poder liquidar activos a precios razonables y en el tiempo adecuado. El Banco tiene acceso a diferentes fuentes de fondeo entre ellas captación a plazo, líneas de crédito, entre otras. El Banco continuamente monitorea las necesidades de recursos. Adicionalmente mantiene activos muy líquidos, como parte de su estrategia para administrar el riesgo de liquidez.

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el calce de plazos de los activos y pasivos financieros del Banco (miles de colones) era como sigue:

31 de diciembre de 2008

Calce plazos en moneda nacional	A la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas mas de 30 días	Total
Activos:									
Disponibilidades	€ 6.539.154								6.539.154
Cuenta encaje legal BCCR	12.089.995	1.990.157	1.266.334	1.487.372	2.658.330	1.616.482	399.790	-	21.508.460
Inversiones		8.224.276	202	3.029.209	108.520	6.918.292	57.408	2.475	18.340.382
Cartera de créditos	9.012.199	3.956.518	2.204.622	2.062.510	7.603.707	8.567.074	94.021.833	7.735.468	135.163.931
Total recuperación de activos	27.641.348	14.170.951	3.471.158	6.579.091	10.370.557	17.101.848	94.479.031	7.737.943	181.551.927
Pasivos:									
Obligaciones con el público	50.262.771	13.173.577	8.382.326	9.845.458	17.596.458	10.700.090	2.646.354	-	112.607.034
Obligaciones con entidades financieras	37.710	1.329.608	1.067.362	3.125.500	18.057.036	7.643.597	311.236	-	31.572.049
Cargos por pagar	43.130	515.434	168.934	224.506	410.295	363.376	113	-	1.725.788
Total vencimiento de pasivos	50.343.611	15.018.619	9.618.622	13.195.464	36.063.789	18.707.063	2.957.703	-	145.904.871
Desface en moneda nacional	€ (22.702.263)	(847.668)	(6.147.464)	(6.616.373)	(25.693.232)	(1.605.215)	91.521.328	7.737.943	35.647.056

Calce plazos en moneda extranjera	A la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas mas de 30 días	Total
Activos:									
Disponibilidades	€ 29.623.440	-	-	-	-	-	-	-	29.623.440
Cuenta encaje legal BCCR	21.962.389	6.935.465	4.129.099	3.302.576	6.730.968	10.006.321	1.663.190	-	54.730.008
Inversiones	-	117.033	58.253	97.677	16.654.790	124.793	8.037.705	-	25.090.251
Cartera de créditos	18.630.966	38.754.865	20.477.838	18.240.429	36.665.012	36.357.102	307.736.192	23.255.009	500.117.413
Total recuperación de activos	70.216.795	45.807.363	24.665.190	21.640.682	60.050.770	46.488.216	317.437.087	23.255.009	609.561.112
Pasivos:									
Obligaciones con el público	126.666.962	45.651.994	27.179.377	21.738.869	44.305.913	65.865.589	10.947.779	-	342.356.483
Obligaciones con entidades financieras	6.923.210	27.765.288	68.259.798	19.472.832	66.909.827	4.045.042	10.534.032	-	203.910.029
Cargos por pagar	77.447	1.085.391	914.342	616.916	1.407.817	599.800	250.683	-	4.952.396
Total vencimiento de pasivos	133.667.619	74.502.673	96.353.517	41.828.617	112.623.557	70.510.431	21.732.494	-	551.218.908
Desface en moneda extranjera	€ (63.450.824)	(28.695.310)	(71.688.327)	(20.187.935)	(52.572.787)	(24.022.215)	295.704.593	23.255.009	58.342.204
Desface Total	€ (86.153.087)	(29.542.978)	(77.835.791)	(26.804.308)	(78.266.019)	(25.627.430)	387.225.921	30.992.952	93.989.260

31 de diciembre de 2007

Calce plazos en moneda nacional	A la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas mas de 30 días	Total
Activos:									
Disponibilidades	€ 8.447.344								8.447.344
Cuenta encaje legal BCCR	7.782.503	2.273.885	1.595.874	1.168.245	1.937.264	1.539.133	37.587	-	16.334.491
Inversiones	-	18.414.050	721	303.252	4.292.399	4.021.867	63.945	8.063	27.104.297
Cartera de créditos	-	6.525.536	2.266.977	2.427.544	7.013.678	7.308.580	57.643.703	6.155.916	89.341.934
Total recuperación de activos	16.229.847	27.213.471	3.863.572	3.899.041	13.243.341	12.869.580	57.745.235	6.163.979	141.228.066
Pasivos:									
Obligaciones con el público	51.750.109	14.773.262	10.368.277	7.589.998	12.586.260	9.999.631	244.202	-	107.311.739
Obligaciones con entidades financieras	4.326	1.183.829	355.507	55.514	1.067.950	918.638	556.182	-	4.141.946
Cargos por pagar	-	395.661	248.349	108.959	161.524	81.268	70	-	995.831
Total vencimiento de pasivos	51.754.435	16.352.752	10.972.133	7.754.471	13.815.734	10.999.537	800.454	-	112.449.516
Desface en moneda nacional	€ (35.524.588)	10.860.719	(7.108.561)	(3.855.430)	(572.393)	1.870.043	56.944.781	6.163.979	28.778.550

Calce plazos en moneda extranjera	A la vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas mas de 30 días	Total
Activos:									
Disponibilidades	€ 25.470.859	-	-	-	-	-	-	-	25.470.859
Cuenta encaje legal BCCR	15.808.230	746.210	482.578	384.931	819.992	800.017	7.528	-	19.049.486
Inversiones	-	3.951.528	-	-	115.295	-	5.828.342	-	9.895.165
Cartera de créditos	-	26.293.584	8.506.545	12.670.057	38.911.316	23.499.218	150.390.887	5.147.261	265.418.868
Total recuperación de activos	41.279.089	30.991.322	8.989.123	13.054.988	39.846.603	24.299.235	156.226.757	5.147.261	319.834.378
Pasivos:									
Obligaciones con el público	92.403.277	4.881.989	3.157.206	2.518.361	5.364.695	5.234.012	49.252	-	113.608.792
Obligaciones con entidades financieras	5.299.272	18.256.416	20.832.564	19.558.247	62.128.908	30.953.634	14.736.021	-	171.765.062
Cargos por pagar	-	933.100	471.937	363.837	770.944	192.854	197	-	2.732.869
Total vencimiento de pasivos	97.702.549	24.071.505	24.461.707	22.440.445	68.264.547	36.380.500	14.785.470	-	288.106.723
Desface en moneda extranjera	€ (56.423.460)	6.919.817	(15.472.584)	(9.385.457)	(28.417.944)	(12.081.265)	141.441.287	5.147.261	31.727.655
Desface Total	€ (91.948.048)	17.780.536	(22.581.145)	(13.240.887)	(28.990.337)	(10.211.222)	198.386.068	11.311.240	60.506.205

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

La gerencia del Banco ha establecido políticas para controlar los plazos de vencimiento, y la determinación de las tasas de interés de los activos y pasivos financieros. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la cobertura total de los activos sobre los pasivos es adecuada. Los vencimientos hasta un año plazo están influenciados principalmente por el vencimiento de los saldos a la vista y los certificados de depósito a plazo.

De acuerdo con los estudios de volatilidad de los saldos a la vista realizados por el Banco y el porcentaje de renovación histórica de los certificados, estos saldos muestran un grado de permanencia debido a su renovación que permite, conforme a las políticas internas, los desfases transitorios controlados.

- **Riesgo de tasas de interés**

El Banco está expuesto a las fluctuaciones en las tasas de interés vigentes en los mercados y los cambios en las tasas de interés, los cuales afectan su posición financiera y sus flujos de efectivo. La mayoría de los activos y pasivos del Banco que generan interés se revisan al menos cada año. Por consiguiente, existe una exposición limitada al riesgo de tasas de interés.

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

A continuación se presentan las exposiciones del Banco a los riesgos de las tasas de interés, que incluye los activos y pasivos (miles de colones) clasificados por fechas de revisión o sus fechas de vencimiento, la que ocurra primero.

31 de diciembre de 2008

Moneda nacional	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Activos:							
Inversiones	₡ 8.698.500	3.063.152	108.517	6.447.668	3.950	18.596	18.340.383
Cartera de créditos	60.202.985	26.433.142	1.649.812	2.257.920	9.929.971	25.400.717	125.874.547
Total recuperación activos (sensibles a tasa)	68.901.485	29.496.294	1.758.329	8.705.588	9.933.921	25.419.313	144.214.930
Pasivos:							
Obligaciones con el público	13.576.313	18.483.600	17.738.673	10.771.067	2.646.467	-	63.216.120
Obligaciones con entidades financieras	4.480.937	4.824.431	15.269.380	7.813.523	-	-	32.388.271
Total vencimiento pasivos (sensibles a tasa)	18.057.250	23.308.031	33.008.053	18.584.590	2.646.467	-	95.604.391
Diferencia en moneda nacional	₡ 50.844.235	6.188.263	(31.249.724)	(9.879.002)	7.287.454	25.419.313	48.610.539
Moneda extranjera	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Activos:							
Inversiones	₡ 117.033	155.930	22.464.790	124.793	408.817	1.818.887	25.090.250
Cartera de créditos	154.063.236	166.179.700	7.486.112	8.319.606	4.162.084	136.169.580	476.380.318
Total recuperación activos (sensibles a tasa)	154.180.269	166.335.630	29.950.902	8.444.399	4.570.901	137.988.467	501.470.568
Pasivos:							
Obligaciones con el público	46.415.924	49.612.305	44.806.779	66.464.467	9.055.906	2.142.556	218.497.937
Obligaciones con entidades financieras	46.385.533	81.437.893	59.572.983	9.534.069	2.200.320	-	199.130.798
Total vencimiento pasivos (sensibles a tasa)	92.801.457	131.050.198	104.379.762	75.998.536	11.256.226	2.142.556	417.628.735
Diferencia en moneda extranjera	₡ 61.378.812	35.285.432	(74.428.860)	(67.554.137)	(6.685.325)	135.845.911	83.841.833
Diferencia total	₡ 112.223.047	41.473.695	(105.678.584)	(77.433.139)	602.129	161.265.224	132.452.372

31 de diciembre de 2007

Moneda nacional	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Activos:							
Inversiones	₡ 18.427.782	340.185	4.292.783	4.021.672	-	21.876	27.104.298
Cartera de créditos	44.932.930	20.548.788	465.947	2.088.155	5.456.775	12.720.705	86.213.300
Total recuperación activos (sensibles a tasa)	63.360.712	20.888.973	4.758.730	6.109.827	5.456.775	12.742.581	113.317.598
Pasivos:							
Obligaciones con el público	15.122.258	18.306.945	12.732.320	10.068.306	244.271	-	56.474.100
Obligaciones con entidades financieras	287.849	1.066.950	1.016.665	808.759	-	-	3.180.223
Total vencimiento pasivos (sensibles a tasa)	15.410.107	19.373.895	13.748.985	10.877.065	244.271	-	59.654.323
Diferencia en moneda nacional	₡ 47.950.605	1.515.078	(8.990.255)	(4.767.238)	5.212.504	12.742.581	53.663.275
Moneda extranjera	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Activos:							
Inversiones	₡ 3.951.527	5.435.793	115.295	-	392.549	-	9.895.164
Cartera de créditos	77.479.558	107.954.186	4.196.842	919.839	212.591	63.205.607	253.968.623
Total recuperación activos (sensibles a tasa)	81.431.085	113.389.979	4.312.137	919.839	605.140	63.205.607	263.863.787
Pasivos:							
Obligaciones con el público	4.962.272	5.749.934	5.437.543	5.265.837	49.448	-	21.465.034
Obligaciones con entidades financieras	28.597.230	44.528.997	64.206.783	27.522.486	554.420	-	165.409.916
Total vencimiento pasivos (sensibles a tasa)	33.559.502	50.278.931	69.644.326	32.788.323	603.868	-	186.874.950
Diferencia en moneda extranjera	₡ 47.871.583	63.111.048	(65.332.189)	(31.868.484)	1.272	63.205.607	76.988.837
Diferencia total	₡ 95.822.188	64.626.126	(74.322.444)	(36.635.722)	5.213.776	75.948.188	130.652.112

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

- **Riesgo de crédito**

El Banco está expuesto a riesgo de crédito que consiste en que a su vencimiento la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída. El Banco estructura los niveles de riesgo de crédito estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en la relación a un prestatario, o grupos de prestatarios y a segmentos geográficos e industriales. Tales riesgos se controlan sobre una base revolutiva y están sujetos a una revisión de periodicidad anual o superior. Los límites sobre el nivel de riesgo de crédito por producto se aprueban regularmente por la Junta Directiva.

El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores, la Administración del riesgo de crédito en las inversiones está representado por el monto de los activos del balance. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balances, como son los compromisos, cartas de crédito y avales y garantías.

La exposición para riesgo de crédito se administra mediante el análisis regular de la capacidad de los prestatarios actuales y potenciales para cumplir con las obligaciones de repago de capital e intereses y cambiando estos límites donde sea apropiado.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

Los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio, se detalla como sigue.

	Clientes		Contingencias		Inversiones	
	31 de diciembre de		31 de diciembre de		31 de diciembre de	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Valor en libros	€ 622.346.107.683	346.197.597.795	-	-	43.430.633.436	36.999.461.714
Cartera de préstamos evaluada individualmente con estimación:						
A1	€ 290.550.239.628	228.417.833.671	39.806.397.052	34.416.429.450	-	-
A2	843.926.378	919.320.267	-	45.808.775	-	-
B1	54.775.185.275	7.358.932.124	2.303.324.929	134.489.863	-	-
B2	4.062.164.080	1.935.689.645	10.380.010	373.119.987	-	-
C1	23.934.211.285	2.402.935.256	611.297.439	57.365.888	-	-
C2	1.321.814.138	828.325.976	-	-	-	-
D	7.309.494.433	966.458.068	-	-	-	-
E	91.836.925.791	69.514.929.387	55.008.000	33.631.240	-	-
	474.633.961.008	312.344.424.394	42.786.407.430	35.060.845.203	-	-
Estimación para créditos incobrables	65.587.995.689	68.670.290.451	195.499.626	199.886.988	-	-
Valor en libros, neto	409.045.965.319	243.674.133.943	42.590.907.804	34.860.958.215	-	-
Cartera de préstamos con atraso pero sin estimación:						
A1	7.775.029.033	834.189.647	-	-	-	-
A2	44.029.734	80.569.284	-	-	-	-
B1	4.533.939.072	437.254.701	-	-	-	-
B2	-	241.052.846	-	-	-	-
C1	12.026.967.794	232.124	-	-	-	-
C2	10.760.162.668	72.027.261	-	-	-	-
D	694.068.072	382.119.151	-	-	-	-
E	8.180.927.806	-	-	-	-	-
Valor en libros	44.015.124.179	2.047.445.014	-	-	-	-
Antigüedad de la cartera de préstamos con atraso pero sin estimación:						
30 – 60 días	38.837.162.728	1.675.653.152	-	-	-	-
60 – 90 días	1.554.093.124	24.125.149	-	-	-	-
90 – 180 días	3.178.235.374	346.952.780	-	-	-	-
Mayor a 180 días	445.632.953	713.933	-	-	-	-
Valor en libros	44.015.124.179	2.047.445.014	-	-	-	-
Cartera de préstamos al día, sin estimación:						
A1	172.135.524.526	95.202.068.436	4.393.681.805	755.359.368	43.205.994.269	36.759.519.469
A2	671.257.465	529.216.624	-	-	-	-
B1	25.257.908.188	2.390.649.634	1.671.734.958	154.284.500	-	-
B2	2.406.861.156	2.356.786.887	-	-	-	-
C1	2.561.096.363	69.278.354	114.063.312	-	-	-
C2	11.448.338.726	5.528.116.328	-	-	-	-
D	536.585.406	-	71.059.334	-	-	-
E	418.906.616	1.106.376.306	62.817.486	-	-	-
Valor en libros	215.436.478.446	107.182.492.569	6.313.356.895	909.643.868	43.205.994.269	36.759.519.469
Exceso de estimación sobre la estimación estructural	260.348.839	199.661.730	-	-	-	-
Productos por cobrar asociadas a cartera de crédito	3.277.757.260	1.967.223.482	-	-	224.639.167	239.942.245
Comisiones diferidas asociadas a cartera de crédito	4.613.060.878	2.810.202.041	-	-	-	-
Préstamos reestructurados	€ 15.128.088.036	185.777.277	-	-	-	-

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

	31 de diciembre de 2008	
	Monto bruto	Monto neto
A1	¢ 330.356.636.680	329.425.272.720
A2	843.926.378	832.901.505
B1	57.078.510.204	55.656.276.779
B2	4.072.544.089	3.996.139.282
C1	24.545.508.725	22.068.173.340
C2	1.321.814.138	964.572.462
D	7.309.494.433	4.307.923.284
E	91.891.933.791	34.385.613.751
	<u>¢ 517.420.368.438</u>	<u>451.636.873.123</u>

	31 de diciembre de 2007	
	Monto bruto	Monto neto
A1	¢ 262.834.263.122	261.837.750.692
A2	965.129.042	949.397.293
B1	7.493.421.987	7.164.133.009
B2	2.308.809.632	2.214.768.586
C1	2.460.301.144	1.945.449.631
C2	828.325.976	494.498.609
D	966.458.068	205.304.892
E	69.548.560.626	3.723.789.446
	<u>¢ 347.405.269.597</u>	<u>278.535.092.158</u>

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo Sugef 1-05, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo al que se le aplicará el porcentaje asociado a la categoría de riesgo que el banco le ha asignado.

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

Préstamos vencidos pero sin estimación:

Los préstamos vencidos sin estimación, corresponden a aquellas operaciones de crédito que mantienen un mitigador (garantía) igual o superior al saldo adeudado al Banco, por lo que no generan ninguna estimación.

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son los que el Banco ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.

A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos para operaciones especiales:

- c. Operación refinanciada. Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

Política de liquidación de crédito:

El Banco determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

En la nota 2.r, se describe la política seguida por el banco para la determinación de la estimación para créditos incobrables así como la calificación del deudor.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la concentración de la cartera de crédito y créditos contingentes por sector de actividad económica, se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Agricultura	¢ 24.006.809.403	15.775.022.292
Ganadería, caza y pesca	2.470.116.765	2.965.708.545
Industria de manufactura y extracción	51.673.612.633	44.441.250.871
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	32.791.209.956	3.623.210.071
Comercio	115.619.166.513	68.043.107.975
Servicios	32.136.414.084	24.650.452.353
Bancario	27.643.164.808	11.504.380.666
Transporte y comunicaciones	3.693.311.457	3.155.509.045
Vivienda	191.953.117.108	88.100.023.844
Construcción	26.893.043.624	12.009.390.508
Consumo o crédito personal	108.341.325.844	73.117.209.797
Turismo	14.782.294.219	5.408.313.029
Cartera de crédito bruta	632.003.586.414	352.793.578.996
Productos por cobrar	3.277.757.260	1.967.223.482
Estimación cartera de crédito	(12.935.235.991)	(8.563.204.683)
	¢ 622.346.107.683	346.197.597.795

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las concentraciones por área geográfica del monto principal de la cartera de créditos y créditos contingentes en miles de colones, se detalla como sigue:

	31 de diciembre de 2008			31 de diciembre de 2007		
	Cartera de credito	Cuentas contingentes	Inversiones	Cartera de credito	Cuentas contingentes	Inversiones
Costa Rica	¢ 619.570.465	129.455.638	33.854.634	345.821.799	101.974.337	36.759.519
Centroamérica	12.433.121	-	-	6.971.780	-	-
Norteamérica	-	-	9.351.360	-	-	-
	<u>¢ 632.003.586</u>	<u>129.455.638</u>	<u>43.205.994</u>	<u>352.793.579</u>	<u>101.974.337</u>	<u>36.759.519</u>

La administración del Banco, tiene como política que antes de otorgar un crédito formalmente y desembolsar, requiere formalizar las garantías que ofrecen sus clientes. Al 31 de diciembre de 2008 el 76% aproximadamente, de la cartera de crédito tiene garantía real, a diciembre 2007 representaba un 66%.

La cartera de crédito al 31 de diciembre de 2008 y 2007 cuenta con las garantías que se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Certificados de inversión	¢ 21.036.881.543	8.357.653.197
Cesión de contratos de fideicomiso	123.421.067.896	71.721.469.272
Fiduciaria	138.715.100.883	114.703.976.995
Hipotecaria	242.916.392.097	115.966.864.253
Prendaria	93.432.980.267	35.613.321.861
Otras	12.481.163.728	6.430.293.418
Cartera de crédito bruta	<u>¢ 632.003.586.414</u>	<u>352.793.578.996</u>
Productos por cobrar	3.277.757.260	1.967.223.482
Estimación cartera de crédito	(12.935.235.991)	(8.563.204.683)
	<u>¢ 622.346.107.683</u>	<u>346.197.597.795</u>

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

Garantías:

Reales: el Banco acepta garantías reales – normalmente hipotecarias o prendarias – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

La administración considera que las garantías tanto para la cartera de crédito como para los créditos contingentes, presentan un valor razonable basado con lo antes descrito.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico, se detalla como sigue:

	31 de diciembre de 2008		31 de diciembre de 2007	
	Saldo	Número operaciones	Saldo	Número operaciones
Exposiciones menores al 5% del capital	¢ 509.009.667.706	119.373	236.154.699.866	107.416
Exposiciones entre el 5% y 10% del capital	68.000.146.257	21	39.308.834.484	37
Exposiciones entre el 10% y 15% del capital	17.110.189.072	3	28.722.284.374	13
Exposiciones entre el 15% y 20% del capital	10.240.418.568	3	37.109.401.558	11
Exposiciones mayores al 20% del capital	27.643.164.811	3	11.498.358.714	3
	<u>¢ 632.003.586.414</u>	<u>119.403</u>	<u>352.793.578.996</u>	<u>107.480</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la cartera de créditos (directos e indirectos) incluye ¢160.280.573.493 y ¢116.736.519.007 respectivamente, correspondiente a grupos de interés económico

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

Inversiones disponibles para la venta:

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el análisis de riesgo crediticio basados en las calificaciones de riesgo local de entidades calificadoras es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Bonos del Gobierno Central		
Calificación BB a BB+	¢ 7.388.398.883	1.767.699.322
Títulos emitidos por el Banco Central de Costa Rica		
Calificación BB a BB+	24.542.687.215	34.717.754.145
Certificados emitidos por bancos privados y públicos del país		
Calificación BB a BB+	1.021.432.317	514.008.247
Bonos del empresas no financieras del país		
Calificación BB	1.126.284.531	-
Deposito en entidad financiera del exterior		
Calificación BBB+	9.351.830.490	-
	<u>¢ 43.430.633.436</u>	<u>36.999.461.714</u>

- **Riesgo cambiario**

El Banco mantiene exposiciones a efectos de fluctuaciones en los tipos de cambios sobre su situación financiera y flujos de caja, en apego con las regulaciones como se indica en la Nota 2b. La administración establece límites en el nivel de exposición por moneda y total, las cuales son monitoreadas diariamente. En la Nota 3.a, se resumen los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras, así como la posición neta en cada moneda al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

En la nota de riesgo de liquidez se muestra el calce de plazos de activos y pasivos financieros en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el estado de resultados muestra principalmente el siguiente resultado producto de la valuación de la posición neta en moneda extranjera:

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Ingresos financieros por diferencial cambiario	¢ 99.932.587.012	13.707.760.817
Gastos financieros por diferencial cambiario	91.269.111.362	14.590.024.752
Diferencia financiera neta	¢ 8.663.475.650	(882.263.935)

Al 31 de diciembre de 2008, si el US dólar, se hubiera apreciado en un 10% con respecto al colón, manteniendo el resto de la variables constantes, el beneficio después de impuestos hubiera sido superior en ¢4.793.389 miles de colones (¢2.771.059 miles de colones en el 2007).

- **Riesgo operativo**

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Banco opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Banco.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

- Capacitación del personal del Banco.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por el Banco están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por el Departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría.

- **Administración del capital**

El capital del Banco cumple con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la Sugef, que requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el capital primario y secundario del Banco se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Capital primario:		
Capital pagado ordinario	¢ 50.383.408.550	19.127.358.550
Capital pagado adicional	113.917.810	113.917.810
Reserva legal	5.866.364.709	5.260.297.851
	<u>56.363.691.069</u>	<u>24.501.574.211</u>
Capital secundario:		
Ajuste por revaluación de bienes inmuebles	30.944.756	30.944.756
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	(97.771.136)	-
Aportes para incremento de capital	7.247.904.538	47.904.538
Donaciones y otras contribuciones no capitalizables	21.062.000	
Resultado acumulado de ejercicios anteriores	601.990.481	19.575.469.195
Resultado del periodo menos deducciones de ley	6.056.510.919	1.753.829.563
	<u>13.860.641.558</u>	<u>21.408.148.052</u>
Total capital regulatorio	¢ <u>70.224.332.627</u>	<u>45.909.722.263</u>

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

- Indicadores de rentabilidad**

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Retorno sobre el activo (ROA)	1,03%	0,67%
Retorno sobre el capital (ROE)	11,14%	6,45%
Relación endeudamiento y recursos propios	10,34	9,03
Margen financiero, (ingresos financieros-gastos financieros / activo productivo de intermediación)	7,64%	6,30%
Activos promedio generadores de interés en relación con el total de activos promedio	82,89%	83,47%

3.z Impuesto sobre la renta

La provisión para impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2008 y 2007 difiere del monto calculado aplicando la tasa de impuesto vigente, debido al efecto de las siguientes partidas:

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Impuesto sobre la renta sobre la utilidad contable	¢ 2.618.367.104	1.296.970.962
Efecto en el impuesto de los ingresos no gravables	(827.938.831)	(1.107.994.750)
Efecto en el impuesto de los gastos no deducibles	453.084.323	1.386.249.520
Impuesto sobre la renta corriente	2.243.512.596	1.575.225.732
Gasto impuesto renta diferido (nota 3.j)	6.133.252	10.790.114
Gasto impuesto sobre la renta	¢ 2.249.645.848	1.586.015.846

En noviembre del 2007 la Administración Tributaria notificó al Banco un traslado de cargos relativo a la modificación de oficio que realizó del impuesto sobre la renta para los periodos fiscales 1999 a 2005 por un monto de ¢7.575.732.225,00, contra el cual Banco interpuso formal reclamo administrativo en diciembre de 2007. En diciembre de 2007, la Administración Tributaria notificó el traslado de cargos sancionatorio No. 1931000172421 mediante el cual se pretendía cobrar la multa del 25% por falta de ingreso por omisión o inexactitud derivado de las mismas diferencias determinadas el impuesto sobre la renta, por un monto de ¢1.893.933.056, mismo que fue dejado sin efecto por parte de la Administración Tributaria, pues se consideró que las entidades financieras habían sido inducidas a error.

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

Mediante la resolución No. DT10R-0345-08, se declara sin lugar el reclamo administrativo planteado, y en mayo de 2008 el Banco formuló recurso de revocatoria con apelación en subsidio; el cual fue también declarado sin lugar. El 14 de agosto de 2008 el banco se apersonó ante el Tribunal Fiscal Administrativo para presentar la sustanciación del recurso de apelación. Sin embargo, los intereses por un monto de ¢6.217.385.999 correspondientes al ajuste fueron condonados por la Dirección General de Tributación.

A la fecha existen contingencias en distintas instancias judiciales y administrativas por un monto total de ¢7.680.529.356,32.

Los asesores tributarios y la administración del Banco consideran que pueden obtener un resultado de éxito probable en este caso por lo que la administración no considera necesario el registro de provisión alguna para cubrir eventuales pérdidas en la resolución de estos procesos.

Consecuentemente, Banco HSBC (Costa Rica), S.A. mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pudiera resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo, la Administración considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de cualquier revisión.

Las declaraciones del impuesto de renta de los últimos cuatro períodos están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

4 Notas sobre partidas fuera de balance

Dentro del giro normal del negocio, para satisfacer las necesidades financieras de sus clientes, el Banco mantiene instrumentos financieros fuera del balance. Al revisar los términos de la exposición máxima, estos instrumentos pueden involucrar, en grados variables, el riesgo de crédito en exceso al monto reconocido en el balance general, pero dentro de los lineamientos de la exposición de riesgo de crédito del Banco. El riesgo de crédito se define como la posibilidad de incurrir en pérdida debido a que las otras partes del instrumento financiero pueden incumplir los términos del contrato. El Banco controla el riesgo de crédito de estos instrumentos estableciendo aprobaciones de crédito y diversos procedimientos de verificación. La exposición máxima del Banco para una pérdida de crédito bajo estos instrumentos financieros está representada por la cantidad contractual o valor nominal de esos instrumentos el cual al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se muestra como sigue:

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

4.a Cuentas de orden

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Contingencias		
Garantías otorgadas	¢ 42.350.121.708	30.070.154.471
Cartas de crédito emitidas no negociadas	6.637.149.285	5.355.581.586
Cartas de crédito confirmadas no negociadas	112.493.368	544.753.035
Líneas de crédito de utilización automática	77.552.502.867	63.803.552.994
Créditos pendientes de desembolsar	2.803.370.828	2.200.295.092
	<u>¢ 129.455.638.056</u>	<u>101.974.337.178</u>

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Cuentas de orden		
Garantías prendarias	¢ 113.417.341.904	81.073.015.044
Comisiones de confianza	99.000.777	125.495.562
Otras garantías en poder de la entidad	2.517.902.332.188	1.734.373.243.726
Productos en suspenso	43.009.512	91.855.226
Líneas de crédito otorgadas pendiente de utilización	56.579.671.041	37.160.257.452
Créditos castigados	8.879.021.643	3.954.995.236
Cobranzas encomendadas a terceros	12.421.999.469	9.301.763.613
Líneas de crédito obtenidas pendiente de utilización	148.630.869.739	70.843.427.887
Cartas de crédito notificadas	32.150.031	42.784.826.499
Cuentas de registros varios	50.968.319.946	47.219.536.455
Valores emitidos por colocar	50.000.000.000	-
Cuenta propia por actividad de custodia	8.768.414.400	8.785.374.132
Cuenta terceros por actividad de custodia	134.594.595.957	150.253.836.114
	<u>¢ 3.102.336.726.607</u>	<u>2.185.967.626.946</u>

4.b Fideicomisos

El Banco proporciona servicios de fideicomisos de garantía y administración a terceros, lo que involucra decisiones de compra y venta sobre distintos tipos de instrumentos financieros. Esos activos que se mantienen bajo tutela fiduciaria no son incluidos como parte de los estados financieros del Banco. El Banco es solidariamente responsable por los recursos que administra en los fideicomisos. A continuación la naturaleza de los fideicomisos administrados por el Banco:

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

Fideicomisos de garantía y emisión

En estos fideicomisos el fideicomitente entrega la propiedad de bienes que sirven de garantía sobre el cumplimiento de obligaciones a su cargo o a cargo de terceros. Banco HSBC (Costa Rica), S.A., mantenía siete fideicomisos de garantía al 31 de diciembre de 2008 (once en el 2007).

Fideicomisos de administración

En estos fideicomisos el fideicomitente entrega al fiduciario bienes para que este último los administre, custodie o emplee según lo indica el contrato suscrito. Al 31 de diciembre de 2008, Banco HSBC (Costa Rica), S.A., mantenía trece bajo esta modalidad (ocho en el 2007).

Un resumen en los cuales se encuentra invertido el patrimonio fideicometido a Banco HSBC (Costa Rica), S.A., se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2008	2007
Activo:		
Disponibilidades e inversiones en valores	¢ 5.185.181.795	4.303.579.478
Cuentas y productos por cobrar	2.582.625.600	49.783.265
Bienes realizables	804.345.268	804.345.269
Otros activos	4.268.025.498	4.369.329.922
Total activos	<u>12.840.178.161</u>	<u>9.527.037.934</u>
Pasivo:		
Obligaciones con entidades financieras	3.870.317.295	2.719.406.104
Otras cuentas por pagar y provisiones	3.022.734.215	1.085.526.020
Otros pasivos	452.708.650	37.154.433
Total pasivos	<u>7.345.760.160</u>	<u>3.842.086.557</u>
Neto	<u>¢ 5.494.418.001</u>	<u>5.684.951.377</u>

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

5 Hechos relevantes y subsecuentes

5.a Cambio de razón social de Banco Banex, S.A.

El 19 de marzo de 2007, la Asamblea General acordó reformar el pacto constitutivo en la cláusula primera para modificar la razón social de la Compañía, la cual en adelante se denominará Banco HSBC (Costa Rica) sociedad anónima, pudiendo abreviarse Banco HSBC (Costa Rica), S.A. El cambio de razón social fue inscrito en el registro público el día 19 de abril de 2007, publicado en la gaceta N° 62 del 28 de marzo de 2007 y autorizado por el CONASSIF mediante artículo 7 del Acta de la sesión 644-2007 celebrada el 30 de abril de 2007.

5.b Cifras del 2007

Algunas cifras del 2007 han sido reclasificadas para efectos de comparación con la cifras del 2008, según se explica a continuación:

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero de conformidad con el artículo 7 del acta de la Sesión 659-2007 del 16 de julio del 2007, comunicó mediante la nota C.N.S. 653-07 del 23 de julio del 2007, el acuerdo para modificar el modelo del estado de resultados establecido por el Acuerdo SUGEF 31-04 “Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros”. Mediante este acuerdo se requieren las siguientes modificaciones:

- Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de amortización de activos intangibles se presenta como parte de los gastos de administración, para el periodo terminado a diciembre 2007 esta cuenta se presentó como parte de los gastos de operación por un monto de ¢999.336.042.
- Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2008, el gasto de obligaciones patronales se presenta en un rubro separado de Provisiones dentro de los gastos de operación, a diciembre 2007 este rubro se presentaba como parte de los gastos de personal y representaba un monto de ¢930.985.984.
- Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2008, las cuentas de productos por cobrar y productos por pagar se presentan como parte de la cartera que les dio origen, para el periodo a diciembre 2007 estas sumas se presentaban por separado dentro del rubro de otras cuentas y productos por cobrar y otras cuentas por pagar y provisiones respectivamente.

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

5.c Nuevos estándares e interpretaciones no adoptadas

Transición a Normas Internacionales de Información

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el CONASSIF emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos años la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas.

El 18 de diciembre de 2007, mediante oficio C.N.S. 1116-07 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2007; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2007, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el CONASSIF y las NIIF así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en muchos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación el diferencial cambiario, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

1. Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 pasará a ser obligatoria para los estados financieros del Banco correspondientes al 2009 y no se espera que su aplicación tenga un impacto significativo en la presentación de los estados financieros. Estos cambios no han sido adoptados por el CONASSIF.

b) Norma Internacional de Contabilidad No.7: Estado de Flujos de Efectivo

El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No.8: Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

La SUGEF autorizó que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

d) Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias

El CONASSIF no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro en el reciente Plan de Cuentas, por lo que se registra estas partidas en cuentas que no reúnen la adecuada propiedad que se establece la NIC 12.

e) Norma Internacional de Contabilidad No.16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el CONASSIF permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

f) Norma Internacional de Contabilidad No.18: Ingresos ordinarios

El CONASSIF permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el CONASSIF permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

g) Norma Internacional de Contabilidad No.21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El CONASSIF requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

h) Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por intereses

El CONASSIF no permite el tratamiento alternativo de capitalización de intereses, el cual si es permitido por la NIC 23. Esta capitalización solo se permite para fondos de desarrollo inmobiliario.

i) Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por Intereses (revisada)

Elimina la opción de cargar a gastos los costos por intereses y requiere que la entidad capitalice los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo como parte del costo de dicho activo. La NIC 23 revisada será obligatoria para los estados financieros del 2009. Esta modificación no ha sido adoptada por el CONASSIF.

j) Norma Internacional de Contabilidad No.27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El CONASSIF requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

k) Norma Internacional de Contabilidad No.27: Estados Financieros Consolidados y Separados (revisada)

Requiere que los cambios en la participación en una subsidiaria, mientras la Compañía mantenga control sobre ella, sean registrados como transacciones de capital. Cuando la Compañía pierde el control de una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones que se mantengan en esa subsidiaria sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La actualización a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros del Banco correspondientes al 2010 y se espera que no tenga un impacto significativo en los estados financieros. Estos cambios no han sido adoptados por el CONASSIF.

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

l) Norma Internacional de Contabilidad No.28: Inversiones en Asociadas

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

m) Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como Capital Social.

n) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Dichas actualizaciones, pasarán a ser obligatorias para los estados financieros del Banco correspondientes al 2009, requerirán una aplicación retrospectiva y se espera que no tengan impacto alguno en los estados financieros. Estos cambios no han sido adoptados por el CONASSIF.

o) Norma Internacional de Contabilidad No.37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEVAL requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

p) Norma Internacional de Contabilidad No.38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

q) Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el CONASSIF. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo

El CONASSIF requiere que las primas y descuentos de los títulos valores con rendimientos ajustables se amorticen durante el plazo de la inversión. Ese tratamiento no está de acuerdo con la NIC 39.

Adicionalmente el CONASSIF permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados.
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerda con lo establecido por la NIC.

r) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el CONASSIF permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos.

s) Norma Internacional de Información Financiera No.2: Pagos Basados en Acciones (revisada)

Condiciones para la consolidación de la concesión y caducidades, aclara la definición de condiciones para la consolidación de la concesión, introduce las condiciones de no consolidación, requiere que estas condiciones de no consolidación sean reflejadas a su valor razonable a la fecha de otorgamiento de la concesión y establece el tratamiento contable para las condiciones de no consolidación y para las caducidades. La actualización de la NIIF 2 pasará a ser obligatoria para los estados financieros del Banco correspondientes al 2009 y requerirá una aplicación retrospectiva. El Banco aún no ha determinado el efecto potencial de la actualización. Esta Norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

t) Norma Internacional de Información Financiera No.3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros del Banco correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva, por lo que se espera que su aplicación no tenga impacto alguno en los estados financieros del Banco de períodos anteriores al 2010. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

u) Norma Internacional de Información Financiera No.5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El CONASSIF requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

v) Norma Internacional de Información Financiera No.8, Segmentos operativos

La NIIF 8 requiere revelar los segmentos con base en los componentes de la entidad que supervisa la administración en la toma de decisiones sobre asuntos operativos. Tales componentes (los segmentos operativos) se identificarán según los informes internos que revisa habitualmente el encargado de tomar las principales decisiones operativas (CODM) al asignar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Este “enfoque gerencial” difiere de la NIC 14, que actualmente requiere la revelación de dos grupos de segmentos –los segmentos del negocio y geográficos– a partir del desglose de información que se incluye en los estados financieros. Conforme a la NIIF 8, los segmentos operativos se reportan de acuerdo con pruebas umbral relacionadas con los ingresos, resultados y activos.

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

La NIIF 8 requiere revelar una “medida” de las utilidades o pérdidas del segmento operativo, partidas específicas de ingresos, gastos, activos y pasivos, que incluye los importes reportados al CODM. Deberá revelarse información adicional de utilidades o pérdidas, y dar una explicación de cómo se miden tales utilidades o pérdidas y los activos y pasivos para cada segmento que deba informarse. Además, se exige conciliar los importes totales de la información del segmento con los estados financieros de la entidad.

El NIIF 8 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2009. Este NIIF no ha sido adoptado por el CONASSIF.

w) La CINIIF 7, Aplicación del Enfoque de Reexpresión bajo la NIC 29 - Información financiera en economías hiperinflacionarias

Analiza la aplicación de la NIC 29 cuando una economía se vuelve hiperinflacionaria por primera vez, así como la contabilización del impuesto diferido. El CINIIF 7 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el CONASSIF.

x) La CINIIF 9, Revalorización de Derivados Implícitos

Requiere revalorar si se debe separar el derivado implícito del contrato principal únicamente cuando se efectúan cambios al contrato. El CINIIF 9 ha pasado a ser obligatorio para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el CONASSIF.

y) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 pasará a ser obligatorio para los estados financieros del 2007 y se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El CONASSIF permite la reversión de las estimaciones.

z) El CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación ofrece una guía a las entidades del sector privado sobre situaciones relacionadas con el reconocimiento y la medición que surgen al contabilizar acuerdos de concesión de servicios entre el sector público y el sector privado.

El CINIIF 12 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2008. Este CINIIF no ha sido adoptado por el CONASSIF.

(Continúa)

Banco HSBC (Costa Rica), S.A.

Notas a los estados financieros

aa) CINIIF 13, Programas para Cliente Leales

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de entidades que operan, o bien participan en, programas para clientes leales ofrecidos a sus clientes. Se relaciona con programas por medio de los cuales el cliente puede canjear puntos por premios, tales como bienes o servicios gratuitos o con un descuento. La CINIIF 13 será obligatoria para los estados financieros del 2008. La Administración no ha cuantificado su efecto en los estados financieros del Banco. Este CINIIF no ha sido adoptado por el CONASSIF.

bb) CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficio Definido, Requerimientos Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación clarifica cuando los reembolsos o disminuciones en contribuciones futuras, relacionados con un activo por beneficio definido, deberían considerarse disponibles, y brinda una guía sobre el impacto de los requerimientos mínimos de financiamiento en esos activos. También abarca la situación en la que un requerimiento mínimo de financiamiento puede originar un pasivo. La CINIIF 14 será obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2008, con aplicación retroactiva. La Administración no ha cuantificado su efecto en los estados financieros del Banco. Este CINIIF no ha sido adoptado por el CONASSIF.

El principal impacto sobre las diferencias entre la NIIF y el CONASSIF en los estados financieros de Banco HSBC (Costa Rica) S.A. en el rubro de estimaciones basado en la aplicación de la SUGEF 1-05 en lugar de la aplicación de una metodología por la empresa de acuerdo con la base de la norma hace que se tenga un exceso de estimaciones en ese renglón de ¢2.301.022.273 y en consecuencia, un patrimonio menor por la misma suma, así como sobre la estimación para bienes realizables, el CONASSIF establece para aquellos bienes no vendidos a los dos años aplicando un cien por ciento, y hace que se tenga un exceso en estimaciones de ¢952.559.853, afectando el patrimonio.

Lo anterior hace que el activo se vea disminuido en ¢3.253.582.126 y teniendo un impacto en patrimonio.

5.d Mediante SUGEF 1812-2008 de fecha 30 de abril de 2008, la Superintendencia comunicó en relación con las Acciones VISA, la forma de registrar los ingresos y las acciones restantes.

5.e Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Junta Directiva mediante sesión del 11 de febrero de 2009.